

# LIBERTAD

IV Epoca Nº 37

Lima, 3 de Enero de 1962

Chincha 243—Telf. 45846—Precio: S/. 2.00

Responsables: Adolfo Córdova, Leopoldo Vidal

-ORGANO DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PROGRESISTA-

Redacción: A. Oquendo, S. Salazar Bondy

## En Tarapoto triunfó la Marcha del SOCIAL-PROGRESISMO

(Ver pág. 3)

## Monopolistas de Leche contra el desarrollo

(Ver pág. 3)

### 6º ANIVERSARIO de "LIBERTAD"

El 7 de enero "LIBERTAD", órgano del Movimiento Social Progresista, cumple seis años de vida. Cuatro veces ha circulado nuestra publicación —una de ellas, precisamente para luchar contra la entrega de nuestro petróleo al imperialismo yanqui, como diario—, asumiendo en todas ellas la defensa de los intereses populares. La posición independiente, sin subvenciones oficiales ni particulares, sin avisaje ni directo ni indirecto, contra el boicot del go-

bierno y las poderosas fuerzas oligárquicas, ha redundado en tres ocasiones en la desaparición de "LIBERTAD". Los social-progresistas, sin embargo, no hemos perdido la fe en la pureza de nuestro mensaje revolucionario y en su triunfo final. En esta IV época, coincidiendo con el crecimiento del MSP, "LIBERTAD" ha merecido una acogida multitudinaria. Para conseguirlo no hemos recurrido al sensacionalismo, al halago demagógico, a la frivolidad al uso. Hemos dicho la verdad, hemos hecho profesión de fe socialista, revolucionaria, anti-imperialista y, en consecuencia, profesión de fe peruana, puesto que pensamos que no hay nacionalismo posible si se consiente, aunque sea levemente, con el estado de cosas injusto en que se de-

bate el Perú, con la penetración extranjera que exprime las riquezas patrias, con la miseria y la explotación oligárquicas reinantes. En este aniversario reiteramos nuestra indolegable fe en la doctrina social-progresista y repetimos ante nuestros lectores —nuestro único sostén— que nada ni nadie harán variar la línea de "LIBERTAD", que es la del Movimiento Social Progresista, la única izquierda auténtica que actúa en el turbio panorama de la política peruana, donde ambiciones y compromisos han emprendido una carrera electoral que puede conducir, tal vez, al poder, pero que aleja a los políticos del pueblo, única fuente de la verdad. ¡Patria Libre!, proclamamos hoy como ayer y seguiremos proclamando sin temor.

Por una Democracia Política, Social y Económica

### LIBERTAD

Movimiento Social Progresista

**VERBA Y NUEVA POLITICA**  
El objetivo esencial de los cambios de una república nueva para ser en la vida política de un país y contribuir a su normal desenvolvimiento, de acuerdo con sus disposiciones y posibilidades materiales. En el Perú, esta obligación es hoy más imperiosa que nunca. Ninguna república puede ser establecida que no sea fundada sobre bases sólidas y permanentes. La realidad de los problemas que afronta la república peruana, y la urgencia de encontrar las soluciones más rápidas y efectivas hacia la paz interior de ella. Constatamos que una república representativa, según los principios constitucionales establecidos en el artículo 111 de la Constitución, no puede ser establecida en un país que no sea libre, sino que se halla a merced del arbitrio de los señores que operan la corrupción. Los poderes del Estado han perdido autonomía frente al ejército y, con él, se ven sometidos a la libertad de acciones y de reacciones, así como los demás poderes institucionales y sociales, han sido sometidos a la voluntad de un grupo de señores que se proponen conservar el orden y el statu quo de un sistema, cuando el país se ha comprometido a ser una república democrática.

### MANIFIESTO DEL "FRENTE": ELECTORERISMO Y ENGAÑO

El Comité Directivo Provisional del Frente de Liberación Nacional, últimamente ha hecho público un documento con sus "demandas democráticas" ante el actual proceso electoral. Tales demandas, concretadas en 18 puntos, son decepcionantes por venir de quienes han pretendido exhibirse como las aglutinadoras de las fuerzas revolucionarias del Perú. En efecto, ninguna de ellas presenta una derivación revolucionaria. Ofrecen sólo vagas realizaciones en salud, educación, vivienda, etc., como lo hacen Prado y Cía., junto con una Reforma Agraria que así, como está expresada, podría muy bien corresponder a la posición capitalista de Kennedy, acompañada de una vaga protesta contra los grupos oligárquicos. El documento "frentista" guarda en cambio, grave silencio ante el problema bancario y crediticio, ante el indispensable cambio radical de la estructura del Estado —que es mucho más que moralización administrativa y elecciones municipales— y ante la forma como debe procederse con el desarrollo industrial en lugar de una verdadera reforma de la estructura de la empresa, que ni es mencionada, ofrece mejoras salariales "en hogares limpios, cómodos y felices", asumiendo así simplemente una posición demagógica y electorera, incompatible con el espíritu revolucionario. Pero hay además un tremendo silencio

sobre el problema político: los frentistas dicen que no tienen compromiso con las candidaturas existentes, pero no las han enjuiciado ni han levantado el cargo, que pesa sobre ellos, de entendimiento con Odría, lo que se refuerza porque dos de sus organizadores —los diputados More y Manrique— se pronunciaron a favor del dictador del ochenio, en la revista odriísta "HECHOS", y dieron a entender sin reserva alguna, que en las manos del General están las auténticas banderas revolucionarias. Por último, hay que dejar establecido que el Frente que acaba de surgir no lo es sino de nombre. Quienes suscriben el documento, su Comité Directivo Provisional, son militantes de un solo partido, a las que se han agregado unas cuantas personas que nada ni a nadie representan políticamente, comenzando por el General Pando Egúisquiza, que no representa al Frente del Petróleo, pues no tiene personería para ello. Así constituido el FLN, con las metas reformistas que persigue, parece que su misión fuera únicamente la de impedir la cohesión de los hombres auténticamente revolucionarios de nuestra patria, no de unificarlos, y llevar a los sectores desorientados de la izquierda peruana al dudoso camino de las compromedias oportunistas típicas de los periodos electorales. No es de extrañar por eso que la opinión popular no lo apoye.

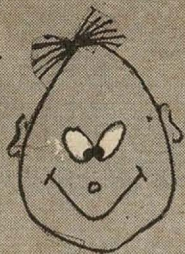
## Prefecto Morla inicia el Fraude

(Ver pág. 4)

## AUTORIDAD contra ABOGADO de COMUNEROS

(Ver pág. 9)

**PALO DULCE**



**Unica de Cambio**

por PEPE CHACARILLA

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague... Ya estamos, pues, en 1962. A Manuel Prado sólo le quedan 6 meses de gobierno, al apra seis de mamadera convivencial, a Beltrán 6 de libre-empresa y mangoneo. Parece mentira, pero la verdad es como suena: 6 meses faltan para que se vayan los triunviros de comechadismo, turistas oficiales, demócratas de papel, yanquis de corazón, contrarrevolucionarios mirocardonescos. 180 días quedan, ni más ni menos, para que se acabe el chullillaje alvaradesco, el garrotazo eliásapariencio, el enjuague grievino, la ineptia watsonera, la cundría meriniana y el feudalismo zarakinista. 4,320 horas para que caiga el telón sobre la aburrida farsa celebrada por el chirimúsculo y zegarrante grupito de Bacujano con motete nicocien-to y cruzcobo. Es decir, en pocas palabras, está pasando ya el último y aburrido rollo de ese film de largo me-traje, en tecnicolor, protagonizado por chupos y cabezones, búfalos y camise-tos, mijosos y rabudáceos, especie de western con balazos y todo lo que el pueblo ha contemplado con paciencia de invitado a velorio. El velorio de la constitucionalidad y el derecho, se en-tiende.

En junio, la ciudadanía volverá a cumplir con su deber de elegir y, contra el aparato montado por los amigos del voto ajeno, llevará al poder a quienes representen una vuelta total de tortilla. No más plutocracia explotado-ra y sin límites en su mercantilismo, no más servilismo internacional al servi-cio de la potencia enemiga, no más parlamento sumiso a las órdenes del po-deroso de dentro y de fuera, no más corrupción estatal, ni frivolidad ver-sallesca, ni uñas largas, ni negociados con el dinero fiscal, etc. Cualquiera que viaje en omnibus, tranvía o colectivo, que ande por la calle y converse con la gente común, que frecuente los hoga-res modestos de la mayoría, que tenga un aunque fuere somero contacto con el pueblo, no abrigará dudas de que el su-fragio condenará el pasado, y no sólo el inmediato del sexenio apro-prado-beltránista, sino el que lo precedió, y más aún. Los tiempos cambian y la gente ya no se chupa el dedo. Lo prue-ba la circulación cada día más baja de los órganos que son voceros del régi-men ("La Prensa", "La Tribuna", "La Crónica" y ese "Diario Intimo" que úl-timamente fatiga la infamia al caer la tarde) y la audiencia cada vez más re-ducida de los que en ellos vomitan sus ansias frustradas de poder. Y lo prue-ba, asimismo, la en cada ocasión más rala concurrencia a los mítines de los partidos comprometidos con el caos reinante, gracias al cual el whisky se abarata y la leche encarece y escasea. Ni los millones que imperialistas, ga-monales, exportadores y oligarcas en-tregan a los capituleros de la conviven-cia pueden lograr lo que la voluntad popular rechaza de plano: el continuis-mo, la mermelada, la mentira y la fic-ción democrática.

Y así como el plazo se cumplirá y los 6 meses pasará en un 2 por 3, las deudas contraídas por los hambreado-res del pueblo y sus socios serán cum-plidamente pagadas, como una letra a 180 días se vencerá impaga y que per-mitirá la ejecución (¡no se asusten, me refiero a la ejecución judicial!) de los falsarios. No se gobierna porque sí, sin responder ante nadie: el pueblo pe-dirá las cuentas y veremos entonces a los dilapidadores de frases huecas, de promesas sin cumplir, de falsas refor-mas, de libertades de tinta etc., senta-dos en el banquillo de los acusados, con condecoración y todo, con "Alianza pa-ra el Progreso" y todo, con títulos nobi-liarios o comerciales y todo, explican-do por qué se rellenaron bolsillos y panzas con la desdicha popular. De eso no duden los convivientes: se hará jus-ticia. Por eso, lo mejor que pueden ha-cer es prepararse a tomar su infalible cicuta. Es un consejo caritativo. 6 me-ses se pasan como un suspiro, 180 días vuelan, 4,324 horas son un abrir y ce-rrar de ojos. Después de 6 años de poli-tiquería para el propio interés, de abu-so policial, de macartismo grósero, de expoliación inhumana, de embustes y fingimientos, lo que resta no es nada. El pueblo lo puede soportar, porque al cabo está el gran protesto a la única de cambio político, vencida en un día que es glorioso de por sí, el 28 de julio de 1962. ¡Hasta ese día, convivientes! ¡Nos vemos!

**Tú los conoces**



UN MOZO del res-taurante que hay en la mal llamada "Ca-sa del Pueblo" —ahí donde se sirven "be-efsteck" y "big stick"— cada vez que co-bra su salario sema-nal lo recibe en un sobre del Ferrocarril Central del Perú. Lo tenemos a la vista, y nos preguntamos: ¿es la Peruvian, la em-presa imperialista que monopoliza el transporte al centro, que no paga impues-tos y que tiene la protección de grandes tagarotes convivenciales, la que remunera a quienes sirven en el comedor apris-ta? Tal vez. Los ex-revolucionarios han perdido todo pudor y, en la danza de los millones, aceptan a cualquier pareja.

—oOo—

EL MANCHEGUITO que dirige el "7 Días del Pirulo Inmundo" ha publicado un libro que reúne sus "semblanzas" de Cris-to y Pedro Beltrán, Santa Rosa de Lima y Oliveira Salazar, Odría y el General de Gaulle, etc. Uno de sus socios en el dia-rio petrolero le hace un prólogo que para qué te cuento... Lo proclama algo así co-mo un clásico. Con un estilo típico del siglo XIX —justo, eso sí, para las ideas del autor, también de la pasada centu-ria—, el beltrano-prado-apro-urrista-odrio-populista se muestra en la cuerda floja que le ha valido ser considerado candida-to de todos los partidos, menos, por su-puestamente, del MSP.

—oOo—

EN FRANCIA, la actividad de la GAS (Organisation Armée Secrete), que es un movimiento fascista criminal, es prueba de que en las "democracias" occidentales están frescas las fuerzas reaccionarias, colonialistas y bru-tales, contra las cua-les los gobiernos no ejercen esa acción es-candalosa que dirigen contra las izquier-das. De la misma catadura es la "John Birch" norteamericana, nueva forma del KKK. Entre nosotros —quién lo duda— semejantes ideas alienta el aprismo pro-yanqui, por lo cual cuenta ahora con la adhesión de muchos de los que miran in-dulgentemente a Franco y atacan a Ne-rhu, como lo hacen los redactores de la hoja de LI (La International), el "parti-



do" de Rabinez y Beltrán. En esa mesco-lanza está en germen la OAS criolla, la "Jonh Birch" peruana, el fascismo redivi-vo. ¡Alerta, pueblo! ¡Te preparan una trampa!

—oOo—

EN LOS TEJEMANEJES convivencia-les ya estaría lista una fórmula: Seoane, Beltrán, Martinelli. El primero ha decla-rado que será candidato con consentimien-to de Haya o sin él; el segundo se habría conformado con la vice en la esperanza de serrucharle el piso al "Ex-Cachorro" y entrar así a Palacio por la puerta falsa, y el tercero habría solucionado las diver-gencias de la argolla MDP. De ahí que se haya suprimido el mitin de recepción a Cisneros y que el del senil jefe aprista sea, hasta el momento, una espada de Da-mocles contra los socios adversos a su candidatura, pero se suspendería en caso de que el "espeso trompo histórico" ce-diera a las presiones de sus íntimos oli-garcas. En fin, una asquerosa componen-da a espaldas del pueblo, para engañarlo una vez más.

—oOo—

FRENTE A LA olla podrida de la po-litiquería criolla, la limpieza de la línea social-progresista contrasta tajantemen-te. Seis años después de su fundación, el MSP conserva su unidad, su actitud revo-lucionaria, su posición incontrovertible, y sus dirigentes representan el Perú ansioso de renovar sus apollilladas estructuras oli-gárquicas y establecer, al fin, una socie-dad justa.

—oOo—

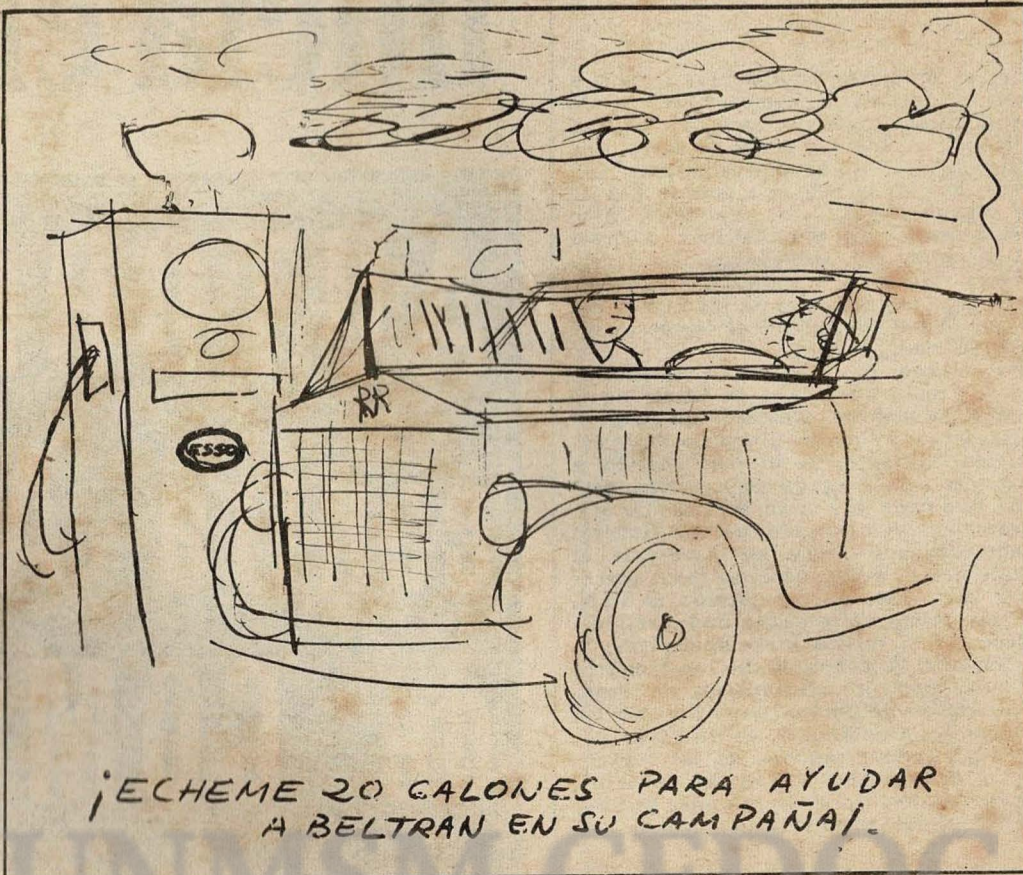


EL PREFECTO MORLA, general en retiro, es quien ha iniciado, como lo ha denunciado el MSP, el fraude. Prepoten-temente clausuró el local social-progre-sista de Iquitos, ba-jo el ridículo pretext-o de que el partido no está inscrito. Tam-

poco lo están el apra, el pradismo, los de LI (La International), Acción Popular, la Democracia Cristiana, etc., cuyas sedes funcionan libremente. Como autoridad po-lítica y como militar, el Prefecto Morla desprestigia aun más, si cabe, el "Estado de Derecho" de que se jacta el gobierno, pese a las mil pruebas de que vivimos en una dictadura plutocrática. Hay dos so-luciones: o se va Morla por sus actos de dictadorcillo, o se queda, confirmando así la puertas en marcha del chanchullo a favor de la oligarquía convivencial.

**MEMO-MEMO-MEMO**

En la exhibición aérea del miércoles 27 pasó algo que no es raro, pero que conviene contar. El cielo era limpio y luminoso, hasta que llegó el helicóptero presidencial. La niebla vino con él y el espectáculo no se cumplió confor-me lo programado. Cuando el helicóptero se retiró con su ilustre pasajero, volvió el sol. Pero ya era tarde... El nu-mero público, sin embargo, se felicitó. Podrían haber su-cedido cosas más terribles...



**PALO AMARGO**



**CARTA del JAPON**

por PEDRO COCHARCAS

Querido Ramiro:

Te escribo desde Japón, maravilloso país lleno de floripondios y suaves ja-poneñas, donde fui invitado para dar una conferencia sobre "El imperialismo histórico-crónico y su repercusión mun-dial en la infraproducción del espa-cio sideral del mundo de hoy y tam-bién de ayer". Te aseguro que fue un acto regio porque me aplaudieron a ra-biar aunque no sé si entendieron lo que quise decir; en el fondo esto no me importa mucho, porque es lo que ha venido sucediendo con todos los que leen mis libros o me escuchan, y el cuerpo se acostumbra a todo.

A lo que aún no me acostumbro es a los torturantes baños turcos (o japo-neses?) que debo tomar diariamente pa-ra rebajar la grasita que me ha salido en la frejolera —perdón, Ramiro, pero estamos en confianza—, fruto de mis 30 años de lucha infatigable por el pueblo peruano. Sin embargo, acepto el sacrifi-cio por disciplina y mística partidaria; si es necesario que desaparezca mi ba-rriga, sea, que desaparezca. Ojaá que este tratamiento sea el último, porque después del que seguí en París (donde dejé varios kilos y lonjas de sebo) me siento tan debilitado que el corazoncito me hace pum-pum cada vez que sal-to y las piernas se me doblan por el esfuerzo.

En tu anterior me dices que en Li-ma me esperan para el 5. Si vieras la flojera que tengo... Aquí me siento tan bien, rodeado de sirvientes en ba-ta, que caminan despacito y me hacen masaje, me echan talco, perfumes, de-sodorantes. ¿Para qué crees tú que ne-cesito volver al Perú, donde todo es tan sucio y hay mendigos, indios y anal-fabetos sin maneras de gente bien? Además, eso de la manifestación tiene sus bemoles. Ya la vez pasada, en el tumulto perdí mi relojito de oro (re-galo de un amigo inolvidable de Pa-ris) y me sometieron a esa vergonzosa prueba que consiste en ser llevado en hombros delante de toda la gente, que lo mira a uno y dirá qué cosas. Ahora el PAP quiere que repita el plato en pleno Paseo de la República y que hable durante 5 horas a una chus-ma maloliente y vociferante. ¿Pero acaso creen que yo soy Fidel Castro? Comprende, Ramirito, ya no estoy para esos trotes y sería mejor decirle a la gente del partido que todo lo que de-seo es ser Embajador en algún país bo-nito, que me permita descansar pasear con mis amigos, levantarme tarde, etc.

Cuando me visitaste en Roma, viste bien cuál era el estado de cosas en lo que a mi se refiere. Amo el maravillo-so cielo romano, sus melancólicos atar-déceres, etc. Mi vida es ésta y no qui-siera cambiarla por todo el oro del mundo. Yo soy el Papi de todos uste-des y espero que sean comprensivos conmigo. Por eso les propongo lo si-guiente: iré al Perú y postularé la Pre-sidencia siempre y cuando me garan-ticen el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- 1.—Que el sillón Presidencial sea cambiado por un confortable diván-cama forrado en damasco rosado, con cabecera rematada en plumas de colo-res donde se lea: "Haya. Presidente del Perú. Hizo lo que Cordero no hizo".
- 2.—Que todas las conferencias y con-sejos de estado se realicen en posición de cúbito dorsal (usa tu diccionario), no para ganar tiempo, sino para aho-rrar fuerzas. Puede mejorarse el sis-tema con el uso de togas romanas, fres-cas, vaporosas y muy prácticas.
- 3.—Que se declare liberado de im-puestos el perfume "Diorísimo".

Espero que trasmitas mis deseos al Partido a la brevedad posible. De otro modo, no viajo, no viajo y no viajo. Au revoir. Tu liderzote.

El viejo Lucio.

# EN TARAPOTO, TRIUNFO COMPLETO

UNA MULTITUD NUNCA ANTES VISTA EN SAN MARTIN VIBRO CON LA MARCHA DE LA PATRIA LIBRE

En la mañana del 24 de diciembre último, arribaron a la ciudad de Tarapoto los dirigentes Social Progresistas, camaradas Alberto Ruiz Eldredge, Secretario Nacional de Política; Francisco Moncloa, Secretario Nacional de Acción; Waldemar Tello, Diputado por San Martín; Carlos Escudero, del Comando de Trabajadores del Oriente; Oscar Macedo, Vicepresidente de la FEP; Miguel Cárdenas, del grupo funcional de agrónomos. Acudieron a esa gran ciudad de San Martín, llamados por nuestras bases, en su mayoría pequeños agricultores, quienes querían conocer de boca de los dirigentes el sentido y los alcances de la Marcha por la Patria Libre.

Una multitud los recibió jubilosamente en el Aeropuerto, la que, a pie, durante 3 kilómetros y medio y algo más de 2 horas, acompañó enervada a nuestros dirigentes, entre vivas y aplausos. Al llegar a la ciudad miles de pobladores se volcaron a las calles, para sumarse a los manifestantes, dirigiéndose a la casa del M.S.P., donde a petición de ellos se improvisaron algunas alocuciones por los visitantes.

## JUBILO POPULAR

En la noche, 8 p.m., sirviendo de tribuna la clásica glorieta de la Plaza de Armas, ubicada en el centro de ella, se dio comienzo a la grandiosa asamblea, la que se inició con el Himno Nacional cuyas es-

trofas fueron entonadas por más de 7,000 gargantas peruanas, en una concentración sin precedentes en esa noble ciudad. El primer orador fue el c. Rómulo Paredes, tabacalero, quien saludó a los visitantes manifestando el júbilo de ese pueblo ante el arribo de los dirigentes de la Marcha por la Patria Libre.

Oscar Macedo se refirió a los problemas que afronta la educación en el país, en todos sus niveles, y precisó los postulados del MSP sobre reforma de la Educación. Francisco Moncloa explicó muy didácticamente el concepto de estructuras, enumeró cuáles son las de nuestra realidad y describió cómo debe revolucionarse. Alberto Cárdenas enfocó algunos de los aspectos más saltantes de la agricultura en la región, enfocándola desde el punto de vista técnico y social.

## COMO "GUANGANAS"

Alberto Ruiz Eldredge, en brillante alocución, analizó la situación política del país, relevando su fe en la ciudadanía del oriente, cuya presencia multitudinaria en esa plaza así lo confirmaba. Fustigó duramente a la oligarquía nativa, cuya complicidad con los consorcios imperialistas, era la causante del atraso en que se encuentra sumido el Perú. Se refirió, como ejemplo de despojo y de saqueo al caso de la Brea y Pariñas y desenmascará, una vez más a las gentes que, como Beltrán, no tiene otra misión que servir a los ri-



Un aspecto de la multitudinaria manifestación en Tarapoto

cos y beneficiar a los monopolios extranjeros.

Cuando comenzaba su intervención el c. Waldemar Tello, un grupillo de diez apristas intentó interferir con sus clásicas silbatinas, nuestras bases de educación cívica los acallaron enérgicamente, haciéndolos huir en estampida ante las carcajadas de los manifestantes que decían: "los apristas han corrido como guanganas (cerdos salvajes)".

## HABRA DEBATE TECNICO

Al día siguiente, el local del MSP fue asediado masivamente por los pobladores de la región, en su mayoría campesinos,

quienes unánimemente expresaban su felicitación por lo magnífico del mitin y su adhesión a todo cuanto en él se expuso. Fue tanta la afluencia que, en las últimas horas de la tarde, los dirigentes Social Progresistas se vieron prácticamente compelidos a recorrer las calles en un nuevo y espontáneo mitin, deteniéndose en la plazuela del Estanco del Tabaco, donde se dirigieron a la multitud, por segunda vez, Ruiz Eldredge, Cárdenas, Moncloa y Waldemar Tello.

Para el 28, los Social Progresistas invitaron a todos los sectores representativos de la localidad a un debate técnico sobre agricultura y problemas de la región de cuyos resultados informaremos oportunamente.



Waldemar Tello, Diputado por San Martín y Ruiz Eldredge ingresan a la Plaza de Armas. El pueblo los aclaman

## Los Demócratas aprenden del MSP

El jueves 28 —¿por ser día de los Inocentes?— en la segunda página de "Expreso" se anuncia sintéticamente el Programa Demócrata. Por ser tan resumido, nos abstenemos de comentarlo, esperando conocerlo en su integridad para pronunciarnos sobre él.

Sin embargo, no podemos inhibirnos de manifestar nuestra satisfacción porque, por lo menos en esquema, los demócratas cristianos han recogido los planteamientos Social Progresistas sobre las reformas que, urgentemente, necesita el país y que hemos difundido en este Semanario: Reforma de la Educación, del Estado, de la Empresa, del Crédito y Reforma Agraria. (Hemos invertido la enumeración, porque ésta es la correcta jerárquicamente). Agregamos a nuestras 5 Reformas, la tributaria. Creemos que esta independización no es

racional porque ya está incluida en la Reforma del Estado, puesto que el derecho de fijar impuestos es un acto principalísimo de soberanía del Estado.

Nos felicitamos que nuestra siembra, por lo que parece, produzca frutos, aun en predios que no son precisamente los nuestros, como el de la Democracia Cristiana. Ojalá otros ámbitos mostraran la misma sensibilidad y acogieran algo tan racional, como son las 5 Reformas que propugnamos. Y, sobre todo, que no sean 5 términos que otros acocjan para deformarlos y prostituirlos, como acostumbran Beltrán y los suyos, que toman los términos y las instituciones revolucionarias, como la Reforma Agraria, por ejemplo, para confundir y desviar. Y para traicionar la causa de las mayorías trabajadoras del Perú.

# PERULAC y LECHE GLORIA atentan contra el desarrollo ganadero e industrial

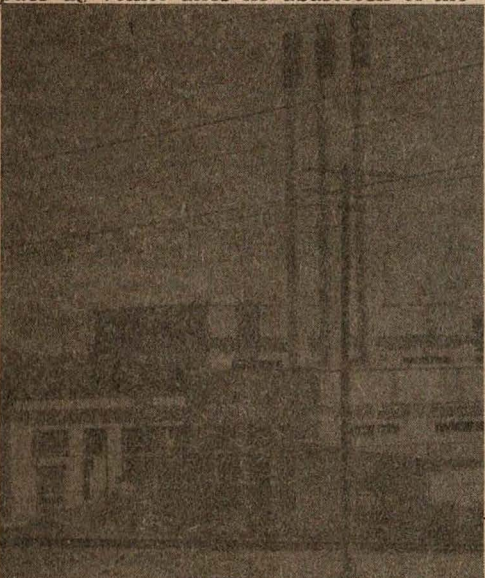
Muchas veces nos hemos ocupado del problema planteado por dos empresas extranjeras, con apariencias de nacionales, en la producción y el consumo de leche en el país. Esas empresas, amparadas por "contratos" especiales que les garantizan desde hace más de veinte años verdaderos monopolios en el Norte y en el Sur del país son, respectivamente, la PERULAC y la LECHE GLORIA.

## DISFRUTAN DE PRIVILEGIOS ESPECIALES

Ambas compañías vienen disfrutando desde entonces de privilegios especiales en materia tributaria y en fijación de precios, ambas continúan esquilmando a los ganaderos de Cajamarca y Arequipa no obstante que el pretexto para las concesiones que obtuvieron era precisamente el desarrollo de la ganadería nacional, ambas se han dedicado desde hace algunos años a reconstituir leche a base de leche en polvo y manteca que importan del extranjero liberadas de impuestos, ambas burlan impuestos y prorrogan indebidamente la concesión de privilegios escondiendo sus cuantiosas utilidades a través de la revalorización sistemática de sus bienes, ambas provocan una permanente evasión de divisas mediante el pago de "royalty" o derechos de patente, el abono de altos honorarios a "técnicos" extranjeros y de sueldos a personal innecesariamente foráneo, el envío de utilidades a la casa matriz y la desembozada reinvención de parte de sus ganancias en empresas radicadas en el extranjero. Ambas, en definitiva, clara expresión de empresas imperialistas que aprovecha de la colonia para extraer productos baratos y mano de obra de bajo costo con la complicidad de agentes nativos.

## PRETENDEN UNA ALTA PROTECCION ARANCELARIA

Pero aun todo lo anterior no ha resultado suficiente para esos consorcios extranjeros. Pretextando un "dumping" de leches importadas —argumento que vienen usando desde hace más de veinte años, sin demostrarlo— pretenden ahora una alta protección arancelaria que constituiría no sólo una verdadera barrera para la importación de leches —importación necesaria porque las citadas fábricas después de veinte años no abastecen el mo-



desto consumo nacional— sino que se traduciría en un inmediato aumento en el precio de las leches envasadas nacionales. Y como estas son simples substitutos de las leches frescas, y como tanto las unas como las otras sirven además para la elaboración de otros productos grasos, es obvio que se lograría una alza general de

precios. Bien sabemos las enormes deficiencias que padece nuestro país —como auténtico país subdesarrollado— en el consumo de proteínas, calorías, carbohidratos, grasas, etc. que requiere el desarrollo físico de su población. Un aumento de precios contribuiría, sin duda, como ha ocurrido con el "mercado libre" de la carne, a reducir el consumo de leches, mantecillas, quesos, etc., indispensables en la nutrición de nuestro pueblo, especialmente de nuestra niñez y juventud.

Todo esto tendría explicación lógica si se tratara de industrias incipientes que requieren apoyo para consolidarse, si fuera aplicable a industrias auténticamente nacionales que incrementan la riqueza del país, si se permitiera el verdadero desarrollo de la ganadería lechera, si, al menos, se brindara ocupaciones bien remuneradas a peruanos y no a extranjeros.

## SOLUCION: COOPERATIVIZACION DE LAS FABRICAS

Como nada de esto ocurre, como, por el contrario, PERULAC y LECHE GLORIA, lejos de favorecer un auténtico desarrollo ganadero e industrial atentan contra ambos y, en consecuencia, contra el país, la única solución lógica que se impone es la cooperativización de esas fábricas, a fin de que ellas sean, en primer lugar, auténticamente nacionales, y, en añadidura, verdaderas creadoras de riqueza para el Perú en vez de serlo para capitalistas internacionales. Esto traería como consecuencia natural la posterior cooperativización de la propia actividad ganadera, lo que permitiría el óptimo aprovechamiento por nuestros campesinos y chacareros de los frutos de su trabajo. Entonces sí podremos pensar en protegernos de maniobras de "dumping", cuando ellas se presenten; entonces sí serán justificables las medidas proteccionistas que hoy reclaman —¡oh ironía!— los "libres-empresarios" extranjeros con antifaz de peruanos.

## ACTIVIDADES DEL M.S.P.

### INSTALACION DE CELULAS EN CHINCHA

El jueves 21 se inauguró la casa política del Social Progresismo en esa ciudad. Al mismo tiempo, se eligió el comité coordinador de las bases. Para ello, viajaron los dirigentes nacionales, camaradas Santiago Agurto, Francisco Moncloa y Leopoldo Vidal. El local fue pequeño para la gran cantidad de asistentes que se desbordaron para escuchar las palabras de nuestros dirigentes. Fueron saludados, a nombre de los camaradas chinchanos, por Alberto Bellido. El c. Vidal, se refirió a las 5 reformas que propugnamos: educación, del Estado, de la empresa, del crédito y agraria. Moncloa se refirió al M.S.P. como partido revolucionario, que debe cambiar radicalmente las estructuras. Agurto se refirió al atraso y miseria del país y a la necesidad de proceder urgentemente a la revolución peruana, que no es precisamente subversión. Hubo gran calor popular.

### EN CAÑETE

Con el fin de intensificar el trabajo celular, el sábado 23 llegaron a esa ciudad los camaradas José Matos, Sec. Nacional de Organización, Leopoldo Vidal, del Comité Consultivo Nacional, Rosalía de Matos, Coordinadora del Consultivo y Carlos Barreda del Comando de Trabajadores. Se produjo un cambio de ideas sobre los modos de trabajo celular, métodos de organización y puntos doctrinarios y programáticos. Muy elogiados los camaradas cañetanos por su entusiasmo y su trabajo partidario. Se ha fijado para el próximo 3 de enero la instalación del Comité coordinador de bases.

# EL HOMBRE DEL AÑO

## EN EL PERU: EL MAESTRO

(Foto Domínguez, tomada de "Caretas")

Más de un mes duró la huelga que en octubre los maestros peruanos sostuvieron en defensa de sus derechos. Engañados por el gobierno —que pidiera en 1960 un año de plazo para lograr los aumentos solicitados por los trabajadores de la enseñanza—, las bases lograron que las directivas complacientes de la ANSE Y LA ANPES decretaran el paro. Una unidad monolítica mostró el gremio magisterial, contra la cual no pudieron ni las maniobras escandalosas del amarillo Arturo Sabroso, Secretario de la CTP, ni los tira y afloja de los dirigentes apristas, ni las monstruosas calumnias de "La Prensa" ni los ataques furibundos de la fuerza pública, que reprimiendo la manifestación de la Plaza del Congreso cobraron una inocente víctima, un obrero-escolar, al que una bala destrozó la cabeza. El Parlamento, vista la decisión de los maestros a no volver a caer en el embuste oficial, aprobó una ley de impuesto al tabaco para cubrir los aumentos solicitados, que sin embargo tuvieron, por traición de las directivas, que ajustarse a las pobres escalas que decidió el Ministerio. El proyecto del grupo de diputados social progresistas, gravando a la IPC en beneficio de los maestros, fue boy-coteado por la convivencia.

Durante ese mes, a la proverbial nobleza del maestro peruano, humillado y ofendido por el maltrato de que es objeto de parte del Estado, se unió su espíritu combativo, su ánimo de lucha en pos de una situación social y económica compatible con la misión que cumple en la sociedad.

El hombre del año 1961 en el Perú fue merecidamente el Maestro. A él nuestro homenaje.

## PREFECTO MORLA de LORETO inicia el FRAUDE: cierra local MSP en Iquitos por servir a la Convivencia

Ante la arbitraria clausura del local Social-Progresista en Iquitos por orden del Prefecto General Morla Concha, el MSP emitió un comunicado y presentó un recurso al Jurado Nacional de Elecciones, documentos que transcribimos enseguida.

### EL COMUNICADO

El MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA cumple con informar a la opinión pública de otro grave atropello demostrativo de que el fraude electoral está en marcha.

En efecto, el Prefecto de Loreto Manuel Morla Concha, sacado a relucir un viejo decreto de 1939, pretende que sólo pueden funcionar los locales políticos de Partidos ya inscritos; y ha clausurado por tan absurdo motivo, el local del MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA en la ciudad de Iquitos. Así consta de las copias fotostáticas adjuntas de la resolución del Prefecto y del informe Pip.

Sin embargo, el Prefecto de Loreto y las autoridades del Ministerio de Gobierno saben perfectamente que en Iquitos, como en otras u muchas ciudades del país, funcionan locales del Partido Aprista, del Partido Pradista y del llamado Movimiento Independiente, Partidos oficialista que no están inscritos y que gozan de todas las garantías. El Gobierno está dictando disposiciones antiguas y derogadas de excepción sólo contra el social progresismo, por el temor que ha producido

en la plutocracia los reiterados triunfos populares de la MARCHA POR LA PATRIA LIBRE social progresista en las ciudades de Huancayo, Tarma, Chimbote, Ica, Cajamarca, Chiclayo, Chepén, Chíncha y la que ahora comienza en el Departamento de San Martín. El MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA protesta enérgicamente contra la discriminación; y declara que continuará, sin temor alguno, su lucha por la liberación del Perú oprimido por las fuerzas retardatarias y colonialistas.

El MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA ha puesto también oficialmente este hecho ante el Jurado Nacional de Elecciones, para que otorguen las garantías del caso contra el fraude electoral y la represión que el gobierno conviviente está desencadenando; y asimismo para que destituya y enjuicie al Prefecto de Loreto y se le inhabilite a perpetuidad conforme al art. 187 de la Constitución del Estado, y finalmente el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA alerta a la opinión pública para que esté preparada a defender masivamente los derechos esenciales de elegir con libertad.

Lima, 21 de diciembre de 1961.

### EL RECURSO

Señor Presidente del Jurado Nacional de Elecciones:

Germán Tito Gutiérrez, Secretario Ge-



## EN EL MUNDO: YURI GAGARIN

Un día de la primera semana de agosto, todos los periódicos del mundo anunciaron que el astronauta soviético capitán Yuri Gagarin había alcanzado los espacios siderales, había dado una vuelta en torno a la tierra en el comando de su nave espacial y había descendido sin novedad a la tierra, conforme el programa trazado por sabios y técnicos que prepararon la hazaña.

Gagarin se convertía así en el primer hombre que recorría el vacío interplanetario iniciando una era para la ciencia. Comparado con Cristóbal Colón, exaltado como héroe de nuestro tiempo, admirado como personaje de la realización de un sueño hasta hacía poco imposible, el joven astronauta ruso fue recibido entusiastamente por su pueblo, y luego por otros países del orbe, entre ellos Cuba y Brasil en nuestro continente.

Por encima de las divergencias ideológicas, Gagarin representa el indeclinable afán del hombre por vencer a la naturaleza y ponerla al servicio de su dicha y potencia. Y sin dejar de reconocer el avance extraordinario de la ciencia soviética que significó dicho viaje más allá de la atmósfera, paso inicial del camino hacia la luna que ya se prepara, el valiente navegante del espacio y el equipo de científicos que posibilitó su triunfo constituyen orgullo para la humanidad, ansiosa de ampliar el límite de su dominio para el logro del bienestar general dentro de la paz, el trabajo y la plena justicia social.

El nombre de Yuri Gagarin se impone, en el recuento del año, como el de mayor y más trascendente figuración en el año de 1961, que acaba de terminar.

neral del MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA, a Ud. atentamente, digo:

1.—Denuncio ante el Jurado de su Presidencia, el grave atropello cometido por el Prefecto de Loreto al impedir el funcionamiento del local político del MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA en la ciudad de Iquitos. La prueba de dicho grave atropello está constituida por las copias fotostáticas que acompaño, en las cuales el Prefecto, aplicando una antigua disposición reglamentaria ya desaparecida y derogada expresamente por la actual legislación electoral, impide el funcionamiento de nuestro local político en Iquitos.

2.—El Prefecto de Loreto, pretende sostener que sólo pueden abrir locales políticos los Partidos ya inscritos en el Jurado de Elecciones. Sin embargo, el mismo Prefecto sabe que en Iquitos funcionan locales de varios partidos político, como por ejemplo el aprismo y del pradismo, que son Partidos oficiales. Esto prueba que, deliberadamente, las autoridades políticas discriminan contra los Partidos de oposición, en especial el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA tratando de impedir y obstaculizar nuestra propaganda y organización.

3.—El Acto del Prefecto de Loreto viola no sólo la actual Ley Electoral Nº 13713 y 11172, sino el Código Penal y la Constitución del Estado contempladas en los arts. 23, 27, 59 y 61. El Decreto Supremo

de 20 de agosto de 1939, jamás pudo prevalecer jurídicamente contra la Constitución, porque no puede haber reglamentos contra legem. Además las Leyes vigentes 13713 y 11172 han derogado tan peregrino decreto. Y, finalmente, repito que en todos los Departamentos funcionan hoy locales de partidos no inscritos, inclusive en Iquitos donde el aprismo y el pradismo y el llamado Movimiento Independiente tienen sus locales, hecho que prueba la mala fé con que ha actuado el Prefecto de Loreto.

Por estas consideraciones, tengo que solicitar a su despacho, S. P., que tenga a bien, de conformidad con los incs. 4º, 8º, 9º y 10º del Art. 82 de la Ley 11172, modificado por la Ley Nº 13713, dirigirse al Poder Ejecutivo para que, con la urgencia del caso, dicte medidas que hagan cesar la discriminación contra el MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA y para que se destituya y enjuicie el Prefecto de Loreto, teniéndose además presente el Art. 187 de la Constitución del Estado.

OTRO SI DIGO.—Solicito que se telegrafe también al Jurado Departamental de Elecciones que está en organización en Iquitos, para que tome las medidas del caso a fin de que no se impida el funcionamiento del local del Partido Social Progresista.

Lima, 23 de diciembre de 1961.

# LIBERTAD

Jirón Chíncha 243 Lima — Teléfono: 45846

**COMITE DE REDACCION:** Jorge Bravo Bresani, Adolfo Córdova, Germán Tito Gutiérrez, Abelardo Oquendo, Sebastián Salazar Bondy. — **COLABORADORES:** Santiago Agurto Calvo, Jorge Bravo Bresani, Hugo Emilio Bravo, Adolfo Córdova, J. Donayre L., Guillermo Figallo, Guillermo García Montúfar, Germán Tito Gutiérrez, Oscar Macedo, José Matos Mar, Francisco Moncloa Fry, Abelardo Oquendo, José Miguel Oviedo, Efraín Ruiz Caro, Alberto Ruiz Eldredge, Augusto Salazar Bondy, Sebastián Salazar Bondy, Leopoldo Vidal Martínez.

1962:

## PATRIA LIBRE

Los hombres nos hemos habituado —bajo el hermoso legado de una tradición más que milenaria— a que confiar en que el Año Nuevo será mejor que el que declina. Es como una ventana abierta a la luz de la esperanza en mejores días. No obstante, lo anterior se ha anublado en los días que nos ha tocado vivir, debido a esta contradicción no resuelta entre el tremendo avance que han dado la ciencia y la tecnología contemporáneas —que debían servir al progreso y la prosperidad del mundo, de modo exclusivo— y, en verdad, tal avance ha valido para desatar las dos más grandes guerras de todos los tiempos y, lo que es peor, amenaza con una destrucción mayor, debido al perfeccionamiento de las armas nucleares que, de producirse, significaría la desaparición del hombre en la faz de la tierra. Y, si quedaran sobrevivientes, lo serían horriblemente mutilados por los efectos corrosivos de las radiaciones.

Cierto es que, al mismo tiempo, no debemos olvidar que esa misma energía nuclear abre perspectivas luminosas cuando continuamente se descubre que se la puede aplicar y usar pacíficamente en muchos campos de la ciencia y de la técnica, tales como la biología, la medicina, la agricultura o las industrias, de tal modo que nos hace confiar en que es posible que los productos de la inteligencia humana sirvan para su perfeccionamiento y el del medio donde ella se manifiesta y cultiva.

Varios pensadores han anotado y, últimamente así lo ha expresado con nitidez el actual Papa Juan XIII, que hay un desnivel de crecimiento entre los medios materiales que la ciencia y la técnica han proporcionado al hombre y su menor desarrollo, desproporcionadamente mínimo en el aspecto ético. Creemos que, realmente, este es un problema real y hondo, y que explica no sólo la posibilidad del tremendo crimen que sería una nueva guerra sino todas las injusticias que sufren los hombres en lo social, político y económico. El nivel ético de quienes conducen a los hombres tiene que elevarse grandemente, a la altura de los medios de destrucción que tienen en las manos para evitar que sean eso, medios de destrucción, y se conviertan en factores de construcción, de justicia, de paz.

Las anteriores digresiones valen también para nuestra realidad inmediata y entrañable que es el Perú. Aquí, también, por obra de pseudo conductores cuya ética no está a la altura de nuestro tiempo, millones de peruanos padecen de violencia, aquella que los condena al hambre, a la mortalidad, a la enfermedad, al analfabetismo, a la pésima vivienda. A la falta de fuentes de trabajo, o al trabajo explotado dentro de los modos más abominables de la servidumbre, en favor de una oligarquía incapaz y cruel y al servicio de los consorcios imperialistas que saquean sin compasión nuestro sudor y nuestras riquezas.

Contra el egoísmo inmoral de quienes nos explotan oponemos el sentimiento de solidaridad de nuestras clases trabajadoras, para que, por el trabajo comunitario sin amos, que es la empresa socializada —en el campo o en la fábrica— recuperemos la libertad y la dignidad de este ser humano que debe ser el peruano, en una sociedad socialista donde sólo sea el trabajo, valorado en toda su alta jerarquía, el que estimule a los hombres a perfeccionarse y a perfeccionar a su comunidad.

Ojalá que el presente proceso electoral permita que hombres así puedan llegar, por los cauces legales, a las situaciones rectoras del país. De otro modo, si la mayoritaria voluntad ciudadana ha de ser burlada, aquella que quiere la abolición del capitalismo materialista y explotador, llegarán horas sombrías cuya circunstancia nos resistimos a anunciar y describir.

# Por una PATRIA



# LIBRE y GRANDE

Por JULIAN BALTODANO

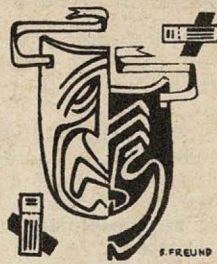
En estos momentos y por primera vez en el país, los intelectuales, estudiantes y trabajadores están emprendiendo unidos, fuertemente, cohesionados, la gran tarea de la liberación nacional y, consecuentemente, de la grandeza del Perú. Fortalecidos por la esperanza y alentados por la fe en los destinos históricos del Perú, se lucha denodadamente para abolir la explotación y la miseria que gravitan con su carga de años sobre las masas populares. Se advierte perseverancia en el esfuerzo y sinceridad en la acción, virtudes éstas que nos permiten vislumbrar la derrota de los tres grandes males que flagelan la Nación: oligarquía, latifundismo e imperialismo.

La oligarquía peruana, como todas las de Latinoamérica, disfrutan del Poder del Estado, para improvisar fortuna, cuando ella no existe, o para acrecentarla, cuando disponen de patrimonio. Consideran un privilegio exclusivo, una herencia, pasarse el poder de mano en mano, mediante golpes de fuerza o revoluciones criollas o mediante procesos electorales dirigidos. Cuentan para seguir usando las atribuciones de la soberanía, con la incondicionalidad de los serviles, de los corrompidos y carentes de dignidad. Y también con el dinero amasado a costa del hambre y la salud de la gran mayoría de la población, dinero que, como especulación lucrativa, lo invierten en propagandas millonarias, en todas las campañas políticas previas a las elecciones generales, para que luego de alcanzar el triunfo democrático, lo centupliquen en concesiones y prebendas del Gobierno. Con un Parlamento adicto, compuesto de miembros que ignoran la misión augusta y de control, la oligarquía impera, gobierna y reina. Para ella sólo tienen importancia sus intereses, sus jugosos dividendos, y su vida superficial y vacua. Pero sus días están contados. De uno a otro confin del país crece la marea de la revolución que pondrá fin a la hegemonía de este minúsculo grupo reaccionario, corrompido y pernicioso.

El latifundismo, proyección de la época Virreynal, conspira contra el progreso industrial del país. En muchas haciendas, no obstante el avance y campo de acción de la legislación social, se hace una vida semi-feudal. El siervo de la gleba, el campesino atado a la tierra, trabajando para el propietario desde que nace el Sol hasta que declina, sin percibir salario alguno, se ha encarnado en los campesinos que trabajan en las haciendas de la sierra del Perú. Muy pocos de los trabajadores de esta vasta región nuestra, han sobrepasado la fase artesanal. Y en la costa, el proletariado industrial es débil, desorganizado, movilizado como instrumento de ambiciones, por líderes que se venden o que cumplen consignas de traficantes políticos. Pero merced a los intelectuales y trabajadores de vanguardia, conscientes de su misión histórica, y a los estudiantes poseídos de la verdad de esta misión y de una voluntad heroica, la clase trabajadora está adquiriendo conciencia de su papel y de su propio valer, y por tanto, la capacidad revolucionaria para liquidar esta etapa semi-feudal que vive el Perú. La Reforma Agraria, se llevará a cabo impostergablemente, en toda su plenitud y autenticidad, porque sólo los revolucionarios que entienden su significación social pueden querer y lograr su realización. Y no sólo la reforma agraria, sino la solución de todos los grandes problemas que confrontan el país será posible llevarla a cabo. Desconfiad, entonces, de las promesas que los reaccionarios sostenedores de la oligarquía y del latifundismo, como Pedro Beltrán Espantoso y Rizo Patrón, pregonan

## La Semana y la Cultura

**TUPAC AMARU.** La hermosa obra del dramaturgo argentino Oswaldo Dragún, repuesta en "La Cabaña" por el Teatro de Arte Histrión, bajo la dirección de Carlos Velázquez, fue la nota cultural más destacada de la últi-



ma semana. En Jicha pieza, Dragún exalta la significación trascendente que para la América tiene la figura de José Gabriel Condorcanqui, el inmortal rebelde que se alzó contra los despotas españoles y sus corrompidos

servidores criollos. Túpac Amaru contrasta en escena con el Visitador Areche, sórdido personaje al que el fanatismo no permite ver la grandeza del revolucionario y el mensaje histórico que sus actos y sus palabras traían al nuevo mundo. Hoy que el continente despierta a su verdadero destino, luchando como antaño contra los explotadores, Túpac Amaru, en la obra representada por Histrión y en el símbolo que en ella constituye el héroe, habla al presente desde el corazón de los tiempos.

**A BOLIVIA.** La Compañía Nacional de Comedia irá, según se anuncia, a Bolivia con un repertorio de teatro peruano. En ese sentido, parece bien la jira. Aún el país del antiplano nos va a la zaga en lo que se refiere a montaje e interpretación. El error sería llevar ese conjunto a Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Colombia, México, Venezuela y Cuba, en donde el desarrollo teatral nos lleva una ventaja innegable. Deseamos éxito a la compañía nacional.

**MARCA RELLI.** Otro pintor norteamericano, Marca Relli, especializado en "collages" o pegotes, ocupó la sala del IAC, pero sólo durante cinco días. Dueño de cierta notoriedad, el artista no es, sin embargo, un gran creador. Su arte está muy vecino al mero juego artesanal, al simple entretenimiento.

**CERRARIA INSTITUTO.**—El Ballet Franco-Peruano, dirigido por Roger Fenonjois, y cuyas últimas presentaciones han sido de un enorme éxito por la calidad de sus espectáculo, estaría a punto de cerrar sus puertas. La razón es que la subvención oficial no le ha sido, desde hace varios meses, pagada, pese a figurar la partida respectiva en el presupuesto que acaba.

al respecto. No es posible admitir que estén dispuestos, sinceramente, a hacer concesiones en esta cuestión fundamental. Y, si en verdad, la oligarquía mediante el Parlamento, llegase a aprobar la reforma agraria, sería una reforma desprovista de su esencia y finalidad, vale decir, aparente y grotesca. Exactamente igual a la solución que han dado al problema de la vivienda, mediante la creación de las Asociaciones Mutuales de Crédito para la Vivienda, o crédito mutuo, que ha llegado a ser lucrativo negocio para ellos y burla sangrienta para los desamparados. Y es que la verdadera y única solución de este problema; estriba en superar el antagonismo entre ciudad y campo. El incremento de las industrias en la Capital y dos o tres ciudades de la costa frente a la desatención de las poblaciones rurales, origina la migración de estos pobladores a la ciudad. Así han nacido las barriadas, moradas insalubres y dañinas, en donde se vive en la miseria, la promiscuidad, el delito y la suciedad.

Finalmente, el imperialismo, concretamente el del tío Sam, es otra calamidad que azota a los pueblos situados al Sur de Río Grande y particularmente, el Perú. Actúan no sólo explotando nuestras riquezas, llevándose todo el oro de nuestras minas y minerales, dejando en cambio un reguero de incapacidades y muerte; agotando nuestras existencias petrolíferas, sembrando el odio y la calumnia; e interviniendo en actividades comerciales e industriales, efectuando discriminaciones raciales; sino también infiltrándose en nuestras instituciones y convirtiendo al Gobierno y, a veces, al Parlamento, en fieles cumplidores de sus designios y mandatos. No es ya tan sólo en el campo económico, sino también en el campo político, en donde dejan sentir su acción. Mediante sus misiones militares, intervienen en el Ejército, Marina y Aviación; y mediante sus denominados "Servicios Cooperativos" participan en la acción educativa, sanitaria y administrativa del Estado. La influencia norteamericana en la Educación ha llegado a tal extremo, que sistemas y métodos norteamericanos figuran en nuestro Plan de Enseñanza, no obstante diferir grandemente la psicología y aptitud del niño peruano a la psicología y aptitud del niño americano. Y toda esta actividad del imperialismo yanqui está orientada a sostener y proteger sus grandes intereses, o mejor dicho, los intereses de los capitalistas de Wall Street. Este colonialismo es más humillante que el que se vio obligado a sufrir el país durante la Colonia. Pero los eslabones que nos mantienen atados al Coloso del Norte, han empezado a romperse. De nada valen las calumnias y ataques de sus servidores contra los gallardos defensores de nuestra independencia económica y de nuestras riquezas, quienes acaban de triunfar en la tesis del petróleo y estamos seguros que igual éxito se obtendrán para expulsar definitivamente al imperialismo de nuestros asuntos internos y de nuestro suelo.

¡Adelante, unidos, por una Patria libre y grande!

# SI HAN CONVIVIDO SEIS AÑOS, ¿QUE ESPERAN PARA CASARSE?

(Conclusiones del libro "LA ECONOMIA AGRARIA PERUANA", de Virgilio Roel Pineda (2da. edición, Lima, 1961), que reproducimos con consentimiento del autor y como contribución al esclarecimiento del problema de la tierra en el Perú. El libro, en dos volúmenes, está en venta y constituye el estudio más serio relativo a tan importante tema realizado últimamente en nuestro país).

Ante todo es necesario advertir que la cuantificación de algunas de las medidas expuestas enseguida depende de la intensidad que se quiera dar a nuestro desarrollo y a los recursos disponibles, en un determinado período, de ahí que no estimaremos la magnitud de cada medida, sino consignaremos la medida simplemente. También debe tenerse en cuenta que en un momento posterior, las medidas iniciales pueden intensificarse, para mantener el ritmo de desarrollo; en otros casos, no habrá tal intensificación, sino el cambio de la medida inicial por otra más adecuada; en casos así haremos la indicación correspondiente.

En fin, se entiende que no se puede fomentar el desarrollo-agropecuario sin que se fomente paralelamente todo el conjunto de nuestra economía; de ahí que tengamos que hacer el recuento, primero, de las medidas de carácter general, y segundo, de las medidas específicas para el sector agropecuario.

## MEDIDAS DE CARACTER GENERAL

**A) ESTRUCTURACION DE UN PROGRAMA DE INTENSO DESARROLLO ECONOMICO.**—Una estructuración tal requiere de la evaluación de nuestras posibilidades financieras, las formas de una eficaz utilización de todos nuestros recursos activos y potenciales para promover nuestro desarrollo, la escala de prioridades, en las medidas aconsejadas, y la forma de realizar todo esto. Si se desea sacar al país de su estado de subdesarrollo no queda otra alternativa que elaborar un programa que prevea una máxima intensidad, y la total utilización de nuestros recursos.

**B) DESARROLLO PLANIFICADO.**—Si la primera parte corresponde al planeamiento, la segunda parte corresponde a su aplicación. En lo que se refiere a las palancas esenciales de nuestra economía, la ejecución del programa o del plan no puede por menos que ser centralizada; la planificación central de las palancas fundamentales de nuestra economía facilitan la máxima y mejor utilización de los recursos nacionales, al paso que permitirá las inversiones voluminosas que en otras circunstancias no podrían efectuarse. La planificación central del desarrollo de nuestras palancas esenciales, no excluye sino supone la existencia de la empresa privada en todo el inmenso margen restante de actividades económicas, que pueden también adecuarse a los grandes lineamientos del programa de desarrollo. Pero una política económica así exige la existencia de un organismo de Estado que se encargue de esta planificación, organismo que debe estar controlado muy de cerca por el pueblo y que debe establecer eficaces normas de control y auditoría.

**C) ESTATIZACION DE LAS PALANCAS ESENCIALES DE NUESTRA ECONOMIA.**—Sin un paso así, no será posible efectuar una política de planificación central, ni mucho menos. La banca debe ser estatal y debe también ser centralizada, aunque se precisen de bancos estatales de fomento especializado (agropecuario, industrial, minero, comunal, etc.); debe ser también estatal la industria metálica básica, química básica y mecánica de transformación, lo mismo que la industria productora de energía. Pero existen empresas con una definida organización monopolista, que pese a operar en otras ramas, se convierten en esenciales para la ejecución de una planificación económica nacional por el poderío que le otorga su estructura orgánica; estas empresas monopolistas, sean nacionales o extranjeras, deben también ser de propiedad estatal. No es preciso insistir que todo esto hará, en cierta forma, que la "iniciativa privada" tome un vuelo mayor y que se expanda el sector de la economía en manos de particulares.

**D) ELEVACION DE LOS INGRESOS DE LAS CAPAS MAS PAUPERIZADAS DEL PAIS.**—Conjuntamente con la ejecución de un enérgico plan de fomento económico, debe elaborarse una política adecuada de salarios y sueldos que tienda a mejorar los ingresos de las capas más pobres del país; asimismo, debe hacerse extensiva a todo el país la asistencia social obligatoria, etc.

## MEDIDAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO.**—Plan Nacional que se efectúe centralmente y que comprenda los siguientes puntos:

**1º) DESAPARICION DEL MONOPOLIO DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL.**—Mediante el otorgamiento de la propie-

dad territorial a quienes la trabajan; establecimiento del libre acceso por los campesinos, a las tierras no trabajadas o trabajadas insuficientemente. Abolición de la renta territorial en todas sus formas.

**2º) SUPRESION DE LA DUALIDAD ENTRE LA PROPIEDAD Y LA TENENCIA DE LA TIERRA.**—El propietario de la tierra debe ser el que la trabaja. Cuando la tenencia es ejercida por la empresa, su extensión debe estar de acuerdo con su capacidad de producción y trabajo, pero no debe excederla. La empresa que explote un rubro comprendido entre los productos de exportación (básico para el desarrollo nacional), debe ser expropiada en favor del Estado (que es el único que debe centralizar los ingresos en moneda extranjera). Tanto el arrendamiento como el yanacónaje, la aparcería y el colono, en todas sus formas y matices, deben desaparecer, puesto que contribuyen sustantivamente a bajar el índice de capitalización del campo y a mantener deprimida la capacidad de compra del campesinado.

**3º) SUPERACION DEL MINIFUNDISMO.**—Mediante la tecnificación de la comunidad rural y mediante la cooperativización de los pequeños y medianos campesinos. Establecimiento de la concentración del riego con la formación de las cooperativas de regantes etc. Libre acceso de los campesinos a las tierras no trabajadas o insuficientemente laboradas.

**4º) DEFENSA Y AMPLIACION DEL AREA TENIDA POR LA COMUNIDAD.**—Comercio comunal a través de sus órganos directivos. Apoyo del Estado a la Comunidad en la forma de compra de sus productos, ayuda técnica, crediticia, de fomento y orientación en sus problemas de reacondicionamiento hacia nuevas formas de organización interna, acordes con la tecnificación. Apoyo en la ampliación de su área de cultivo y de explotación mediante la apertura de nuevas tierras y la restitución de las que les fueron arrebatadas.

**5º) INCREMENTO DEL AREA CULTIVADA NACIONAL.**—Paralelamente a la elevación de la productividad unitaria debe propiciarse la ampliación del área cultivada nacional. La escala de prioridades en la ampliación del área bajo cultivo por regiones no puede ser sino la siguiente: sierra, selva y costa; en este primer momento deberá darse una primera prioridad a las irrigaciones cortas de la sierra; en un segundo momento debe modificarse esta escala: los núcleos básicos de colonización de la selva deberán tornarse en zonas de intensa colonización de la selva, deberán tomarse en zonas de intensa colonización y ya se podrán ejecutar las grandes obras de irrigación aun en la costa. Deberá establecerse el acceso libre de todos los campesinos que trabajan, a las áreas no trabajadas o insuficientemente trabajadas, etc.

**6º) INCREMENTO DE LA MECANIZACION AGRICOLA.**—Difusión del empleo del tractor y del equipo mecánico mediante el establecimiento de gran cantidad de estaciones de maquinaria agrícola, de propiedad estatal. Estimular la cooperativización para la adquisición y uso de maquinarias e implementos a las diferentes regiones, zonas y localidades. Estimular la mecanización, principalmente en las zonas menos desarrolladas, etc.

**7º) CONTROL DE LA EROSION Y CONSERVACION DE SUELOS.**—Plan nacional de control de la erosión y conservación de suelos que comprenda: a) el control de la erosión; b) el abonamiento; c) el terraplenamiento, cercado, reforestación, arado a nivel, canales de drenaje en los suelos, etc. Racional aplicación de los residuos agrícolas, de los desperdicios y del guano de corral a las tierras. Desarrollo de la industria de fertilizantes sintéticos mediante el establecimiento de fábricas regionales de fertilizantes. Propiciar el crédito para la compra de fertilizantes por los campesinos pobres y medios, por conducto de sus cooperativas. Difusión del Crédito Agrícola Supervisado, etc.

**8º) MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS SEMILLAS.**—Fortalecer, agrandar y difundir en todo el país las Granjas del Estado, para la producción de semillas de calidad garantizada. Certificación de las semillas a emplearse. Difusión de las plantas de mejor calidad y mejor adaptación, etc.

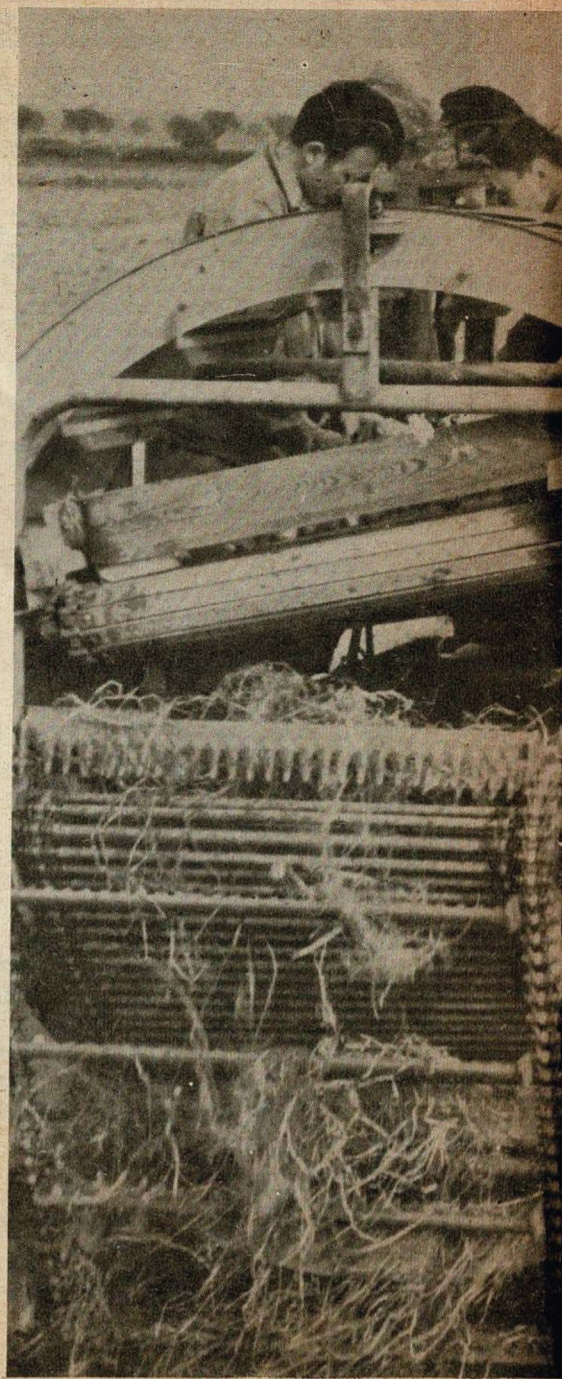
**9º) INTENSIFICACION DEL FOMENTO AGROPECUARIO Y DE LA EDUCACION FUNDAMENTAL Y AGROPECUARIA.**—Ampliación sustantiva de la participación del ramo de agricultura en el Presupuesto de la República. Destinar a todos los agrónomos al campo, sustrayéndolos tanto de la burocracia como de los distintos servicios. Incrementar los centros de enseñanza agronómica en los niveles medios y superior. Realizar una masiva campaña de alfabetización utilizando todos los medios de la propaganda moderna y con el empleo del castellano, quechua y aymara. Intensificación sustantiva

de la extensión agrícola y ganadera en todo el país, etc.

**10º) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CERCOS, INSTALACIONES, CONSTRUCCIONES Y CULTIVOS PERMANENTES.**—Realizar una campaña nacional para el cercado de los pastos naturales. Ampliar los créditos y los esfuerzos para las instalaciones y las construcciones rurales. Establecer cooperativas de producción y venta de los frutales. Ampliar el área cubierta por los cultivos permanentes, mediante una eficiente red de carreteras, apertura de nuevas tierras, etc. Elevar la tecnificación de estos cultivos. Propiciar la declinación del cocaísmo, etc.

**11º) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA AGRICULTURA ALIMENTICIA.**—Detener primero, y ampliar después, el área destinada a los cultivos alimenticios, por la apertura de nuevas tierras. Elevar la productividad unitaria mediante la tecnificación, el abonamiento, la utilización de las semillas certificadas, etc. Fomento de los huertos. Difusión del sistema cooperativo en la fase de la producción y la comercialización. Ampliar la red carretera y vial y construir silos en todo el país. Desarrollar la industria conservera y alimenticia, etc.

**12º) DESARROLLO INTENSO DE LA GANADERIA.**—Desaparición de los latifundios en la zona de los pastos. Realizar un plan nacional de mejora de las praderas nacionales; irrigación de los pastos, empleo de raciones suplementarias en la alimentación del animal. Utilización de métodos recomendados por la zootecnia, y adecuados procedimientos veterinarios. Mejora de la actual distribución de las praderas entre los distintos animales. Mejor utilización de las invernadas y creación de plantales de ganado mejorado. Transporte del agua hasta las estancias ganaderas. Fomento de las instalaciones ganaderas e instalaciones veterinarias. Red nacional de camales frigoríficos y de industrias alimenticias complementarias; desarrollar y fomentar las industrias derivadas (textilería, curtiembre, envases conserveros, etc.) y estímulo a las compras nacionales de estas materias primas. Organizar la comercialización, basada en las cooperativas de venta y crecientes compras estatales. Fomento y apoyo a la organización de Granjas Comunales en todo el país. Incremento de las vías de transporte en la sierra y selva. Difusión de las Granjas Estatales, etc.



# ¿Qué medidas resolver el P



LIBRE ACCESO DE LOS CAMPESINOS A LAS NO TRABAJADAS



ESTIMULAR LA MECANIZACION COMO EN LOS PAISES EN PLENO DESARROLLO

**13º) DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA DEL PESCADO.**— Fomentar la industria del enlatado y fomento de las plantas de congelación y del equipo de transportes con refrigeración. Perfeccionar la industria de los envases. Acrecentar el consumo nacional de los productos derivados de la pesca, etc.

**14º) TECNIFICACION DE LA SELVICULTURA.**—Asentamiento del colono en su localidad, mediante el cultivo agrícola. Establecimiento de los bosques nacionales. Mecanización del transporte maderero y trozado en los mismos centros productores; empleo de las especies menos valiosas en los trabajos corrientes de la madera; mayor elaboración industrial de los productos extraídos. Expansión de los cultivos de los gomales y las especies selvícolas preciosas. Trazado y ejecución de una eficiente red de transportes. Modificación de los sistemas de comercialización que deben estar basados en las compras estatales y en la cooperativización de los productores. Apoyo estatal resuelto a los núcleos primarios de colonización, mediante la construcción de carreteras, el establecimiento de servicios de sanidad, registro de las tierras, educación, justicia ordinaria, servicio postal, administración estatal, créditos, servicios especiales de extensión agropecuaria y selvícola, etc. Orientación, crédito y ayuda al colono para las mejoras esenciales en las tierras, la preparación de los suelos y el mantenimiento de sus núcleos. Difusión de las granjas estatales y cooperativas. Impulso a los centros de colonización secundaria, etc.

**15º) TECNIFICACION DE LA ARTESANIA RURAL.**—Creación y desarrollo de un organismo central de fomento, orientación técnica y medios de comercialización. Difusión del cooperativismo artesanal y del Crédito Supervisado. Formulación del estatuto artesanal que norme su funcionamiento. Incorporación del Artesano al Seguro Social Obligatorio, etc.

**16º) AMPLIACION DEL CREDITO AGROPECUARIO.**— Mejor distribución de los créditos, dando preferencia a la sierra, a los cultivos alimenticios y a los campesinos pobres y medios. Garantía del crédito en los cultivos y no en la propiedad de los fundos. Enseñanza de la buena utilización de los préstamos. Canalización de los depósitos públicos al Banco de Fomento Agropecuario. Establecimiento de un Banco Comunal, para los pequeños campesinos y comuneros. Propagación del Crédito Agrícola Supervisado a todo el país, etc.

# ¿Se habrán de adoptar para el problema Agrario Peruano?

Por VIRGILIO ROEL PINEDA



**17º) MEJORA DE LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACION.**—Construcción de nuevas carreteras y mejora de las existentes. Regular la distribución mediante los almacenes (silos, frigoríficos, etc.) en los centros de producción y en los de consumo. Fomento de las cooperativas de venta. Control sistemático del Estado sobre las condiciones higiénicas en las que se comercializan los artículos agropecuarios. Tecnificación de las organizaciones y mecanismos de comercialización en todo el país. Creación de organismos de investigación de toda la problemática campesina, para un planteamiento racional, ajustes continuos y ejecución eficiente. Mejora general de los medios de informaciones y comunicaciones. Fomento del crédito comercial campesino. Racional regulación de los precios y compras estatales para una adecuada distribución nacional, etc.

**18º) ELEVACION DE SUELDOS Y JORNALES EN EL CAMPO.**— Elevación del sueldo y del salario familiar, en función de la elevación del costo de vida y del nivel general del mismo. Establecimiento del salario de desocupación, del seguro de vida obligatorio, del seguro social, etc.

**19º) MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR E IMPORTACION DE ARTICULOS NECESARIOS PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO.**—Establecimiento de listas de artículos que deben ser importados, con sujeción a los planes de desarrollo y fomento económico, utilización de la moneda extranjera en dichas adquisiciones, etc.

**20º) MEDIDAS DIVERSAS.**—En esta categoría deben agruparse muchas otras medidas, que por alguna circunstancia no han sido tenidas en consideración, o no se les ha incluido por una simple omisión; también aquellas otras que surjan de la propia experiencia en la aplicación de las propuestas.



EL CAMPESINO: RESERVA HUMANA DEL PERU

LA FEDERACION MEDICA ANTE LA ENCRUCIJADA

# Si no se RENUEVA y DEMOCRATIZA la FEDERACION MEDICA PERUANA, su suerte será la DESAPARICION

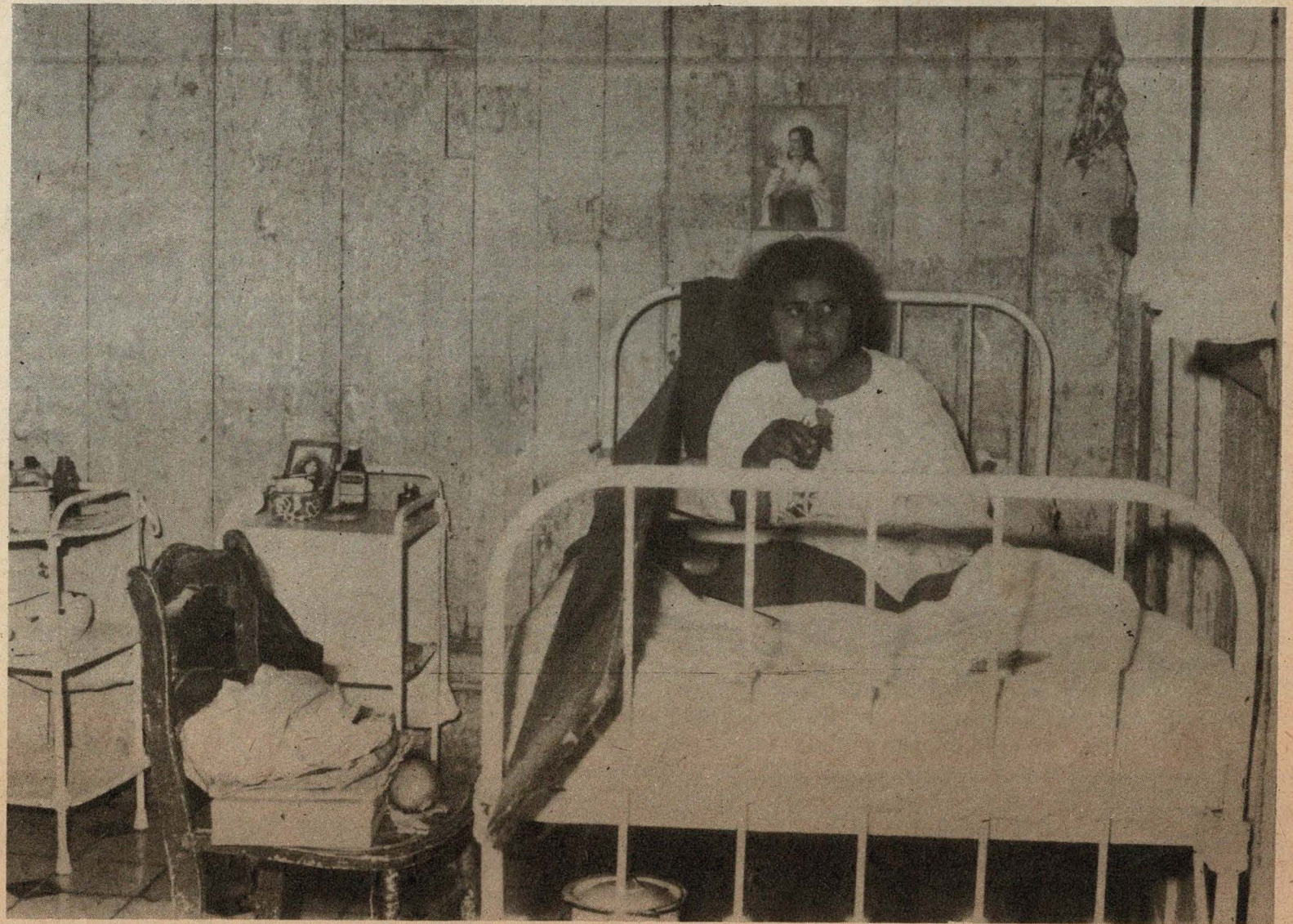
La reciente promulgación de la ley del Seguro Social del Empleado ha significado una severa derrota para la Federación Médica, por cuanto los planteamientos esenciales que esta Federación sostenía, no sólo no han sido incorporados al texto ni al espíritu de la ley, sino que ésta consagra planteamientos opuestos a los de la Federación, al establecer el sistema de "clínica cerrada" para los hospitales del Seguro del Empleado, al haber disminuido al mínimo la participación de los representantes de esa organización gremial dentro de los distintos organismos directivos del Seguro, y al exigir un registro previo, dentro del Seguro, de todo profesional que desee trabajar con asegurados en la llamada "libre elección". Más aún, un dispositivo añadido a último momento, cuando la ley se discutía en el Senado, ha premiado a los médicos que hace tres años desobedecieron los mandatos de la Federación Médica y se incorporaron al Hospital Central del Empleado, asegurando su permanencia dentro del Hospital en mejores condiciones que antes. Estos hechos significan una derrota para la actual Junta Directiva de la Federación y para el grupo mayoritario de delegados que son los que forjaron la línea de acción de esa organización gremial.

## ¿POR QUE LA DERROTA?

Interesa analizar las causas y proyección de estos acontecimientos. La Federación Médica es un organismo híbrido, dentro del cual, teóricamente, están representados todos los médicos del país, aunque en la práctica esto no es así y sólo representa a un sector de médicos. Decimos que es híbrido porque agrupa muy diversas clases de sociedades médicas; de un lado, instituciones netamente científicas, ajenas completamente a toda actividad gremial, tales como las diferentes asociaciones de especialistas (Sociedad de Oftalmología, Sociedad de Psiquiatría, etc.), interesadas primariamente en el cultivo y desarrollo de sus respectivas especialidades, y de otro, organizaciones con una nítida orientación sindical, tales como las asociaciones médicas de los diferentes lugares de trabajo (Asociación de Médicos del Hospital Loayza, Asociación de Médicos del Hospital Obrero, etc.), que agrupan a los médicos que trabajan en el centro correspondiente. Para ser miembro de una sociedad médica del primer tipo, se requiere tener calificación de especialista, en la rama correspondiente, mientras que las segundas agrupan en su seno a todos los médicos, de un hospital, dispensario, etc. sea cual fuere su especialidad, años de servicio, competencia, etc.

Cualesquiera de los dos tipos de sociedades tiene derecho a nombrar a un delegado ante la Federación, por cada 30 miembros, con un máximo de 6 delegados, por institución. Fácil es comprender que, de acuerdo con esta organización, hay médicos que tienen representación a través de dos, tres o más instituciones. En efecto, tomemos como ejemplo a un oftalmólogo que trabaje en dos hospitales distintos y que, además, sea miembro de la Sociedad de Oftalmología: tendrá derecho a elegir delegado ante la Federación Médica en las tres sociedades a que pertenece. En cambio, hay numerosos médicos que no tienen ninguna posibilidad de influir directa ni indirectamente en las decisiones de la Federación, elección de autoridades de la misma, etc. Este es el caso de la inmensa mayoría de médicos jóvenes, que por no haber alcanzado todavía un título de especialista no pueden pertenecer a ninguna de las sociedades técnicas y que, por la plétora de profesionales que existe en Lima, no tienen acceso a ningún hospital, dispensario, etc., y que deben trabajar aislados o tienen que dedicarse a actividades distintas a las de su propia profesión, para poder subsistir; hay casos de médicos que se ganan la vida como agentes de propaganda o funcionarios de casas farmacéuticas, como choferes de taxi, vendedores de libros, etc.

En otras palabras, de un lado tenemos que dentro de la Federación están agrupados —muchas veces con doble o triple representación— los médicos que han adquirido una posición espectante dentro de su profesión, ya sea a través de una especialización, ya sea porque han logrado ser nombrados dentro de un centro importante de trabajo. Sabemos que sólo desde hace muy poco tiempo se ha empezado a proveer todos los puestos médicos por concurso —la Beneficencia Pública de Lima y las de provincias, siguen otorgando nombramientos por influencias familiares, políticas, etc.— y, en consecuencia hasta hace poco, para ser nombrado médico de un hospital se necesitaba poseer considerable influencia. Y de otra parte,



¿Clínica Cerrada? ¿Clínica Abierta? Socialización

fuera de la Federación Médica están la mayoría de médicos jóvenes, sin títulos de especialistas y sin un lugar de trabajo hospitalario.

## DOMINIO DE UN GRUPO

Conocida esta situación es fácil comprender por que la Federación ha tenido siempre, o casi siempre, una marcada proclividad para adoptar actitudes en apoyo o en beneficio del grupo de médicos que están mejor colocados dentro de la organización actual y que son precisamente los que gozan de mejor situación económica. Este grupo de médicos que constituyen una amplia mayoría dentro de la Federación, se ha opuesto sistemáticamente a la implantación en nuestro medio de toda medida tendiente a socializar el trabajo del médico y han defendido tenazmente el ejercicio privado de la profesión, como un derecho sagrado. Es así como cuando el avance incontenible de los sistemas de seguridad social llegó también a nuestra patria y se planteó claramente la oposición entre el sistema de la medicina liberal, que consagra al consultorio privado del médico y con él el derecho del médico a cobrar a su paciente —lo que implica necesariamente que sólo pueden acudir al consultorio médico los que están en condiciones de pagar los servicios de este profesional— y los sistemas de medicina social que establecen el derecho a la salud de todos los ciudadanos y la obligación del estado a garantizar ese derecho —lo que implica necesariamente que el médico, como el maestro, como el militar, etc., se convierta en un técnico al servicio de la colectividad, a sueldo del estado—, es así, decimos, que cuando se planteó en el Perú esta oposición entre los dos sistemas, la Federación sin vacilar adoptó una posición favorable al sistema de medicina liberal, y, cuidándose de pronunciarse francamente en contra de los Seguros, pretendió que estos adquirieran una organización compatible con la medicina privada; es decir, que los Seguros lleven a los asegurados, no a sus propios hospitales sino al consultorio privado del médico; la seguridad social sería así pues un sistema para habilitar económicamente a los sectores económicamente incapacitados y representaría un mecanismo de subsidio para la profesión médica, organizada sobre moldes privados. En resumen, el sector mayoritario de la Federación Médica, se negó a depender económicamente de un salario y defendería su derecho al honorario profesional.

Pero el reciente fracaso de la Federación Médica ha hecho meditar muy seriamente a los médicos del país y ha deter-

minado que en amplios sectores de profesionales se está gestando un movimiento revisionista para cambiar las banderas de lucha, aceptar la nueva situación y tratar de obtener para el médico todas las ventajas posibles, no sólo no oporgándose a la seguridad social, sino colaborando con ella para conseguir para el médico una legislación especial, un estatuto privativo, que contemple las necesidades y problemas propios de su trabajo profesional, que lo proteja de los riesgos inherentes a su trabajo, le garantice una vejez libre de miseria a la vez que le permita superarse científicamente.

## LA FEDERACION EN EL DILEMA

Es por esto que comenzamos diciendo que la Federación está en la encrucijada: o sigue defendiendo lo que históricamente en el Perú y en el mundo ya no es defendible y, en consecuencia, seguirá yendo de fracaso en fracaso, o cambia de política y se suma al movimiento universal que conduce a la socialización de la medicina.

Existen claros indicios de descontento aún dentro de los médicos federados, como pudo apreciarse en la última asamblea de delegados de la Federación, en la que el cuerpo médico de Arequipa en pleno planteó la necesidad de una revisión. Este sentimiento es mucho más fuerte entre los médicos no federados que cada vez aumentan en proporción, a expensas de los federados.

Para que un cambio fundamental en la línea de la Federación se pueda producir, se necesita algo más que una simple declaración. Se requiere que la actual Junta Directiva sea cambiada y, fundamentalmente, que haya un cambio en la estructura misma de la Federación para que se dé cabida dentro de ella a todos los médicos del Perú, sean o no especialistas, trabajen o no dentro de hospitales, y que todo médico tenga derecho a decidir directamente por sí mismo, mediante su voto, y no por intermedio de delegados, en todos los asuntos de trascendencia para su profesión, desde la elección de Presidente hasta la adopción de determinada política. En otras palabras, que la Federación Médica abra sus puertas a todos los médicos y que adopte una organización interna democrática.

(En próxima oportunidad abordaremos otros aspectos en relación con el problema de la seguridad social y la profesión médica).

## DE GAULLE ENGAÑA AL PUEBLO FRANCES, DICE JEAN-PAUL SARTRE



Roma. — El destacado filósofo y escritor francés Jean-Paul Sartre ha declarado ante más de 2,000 ciudadanos de Roma que de Gaulle engaña al pueblo francés. Ha dicho que el Presidente afirma que está en contra de los ultrar y de la guerra en Argelia.

En realidad su política favorece la guerra y el fascismo. Sartre subrayó que quien quiera la paz en Argelia ha de luchar contra de Gaulle. Sólo a través de la paz en Argelia se puede cortar a la organización neofascista O.A.S. el camino hacia el Poder en Francia.

Solidaridad con el pueblo argelino y lucha contra de Gaulle y contra el fascismo naciente: esta tiene que ser la consigna de los hombres democráticos franceses.

Jean Paul Sartre había tomado la palabra en un mitin organizado por el Comité Italiano pro Paz en Argelia. Entre los asistentes se hallaba el representante del Gobierno Provisional Argelino, Boularuf, así como conocidas personalidades de la vida política y cultural de Italia. Después del mitin, los 2,000 participantes manifestaron por las calles de Roma pidiendo la paz en Argelia. Un pequeño grupo de fascistas había intentado, sin resultado alguno, perturbar el mitin.



# El Imperialismo Yanqui, la Reforma Agraria y los TRABAJADORES

por GUILLERMO SHEEN LAZO

Uno de los problemas que más se vienen debatiendo últimamente —por ser de urgencia impostergable— es el de la REFORMA AGRARIA, sobre todo en América Latina donde el dominio de la tierra reposa sobre una estructura feudal y de servilismo inimaginable. Junto a este injusto dominio de la tierra que debe ser incuestionablemente de quien la trabaja y no de unas cuantas familias retrógradas y algunas empresas extranjeras de igual mentalidad, los pueblos al sur del Río Grande padecen, al mismo tiempo, de la inicua explotación económica del imperialismo yanqui.

La explotación y el vasallaje que el poderoso "Tiburón del Norte" ha implantado durante varias décadas a los países de este lado, ha permitido en ese país un alto standard de vida en contraposición con la miseria, el hambre y el analfabetismo de nuestros pueblos, a los que sacrificamos permanentemente para saciar la voracidad del "Tiburón". A esto llaman DEMOCRACIA Y LIBERTAD. Libertad pero para morir de hambre, de tuberculosis y de ser vasallos. Este país del norte, en nombre del cual John Foster Dulles, el prepotente Secretario de Estado declaró "que a Estados Unidos no le interesaba tener amigos en ninguna parte del mundo sino donde poder invertir un dólar que retribuya buenos dividendos" ha pretendido engañar haciéndose llamar el "BUEN VECINO". Vecino sí, pero bueno y amigo jamás porque solo buscan explotar mejor nuestras riquezas y más a nuestros pueblos.

## NOS CONSIDERAN SUS COLONIAS

El incontenible avance del socialismo en el mundo y las realizaciones de la heroica revolución cubana, que ha destruido definitivamente la explotación que simular a la nuestra había impuesto el imperialismo yanqui en la isla Perla del Caribe, les ha hecho ver con claridad que todo su sistema económico está condenado irremediabilmente a desaparecer, lo que significa que en el futuro EE. UU. tendrá que depender de su propio esfuerzo para vivir con el confort que hoy disfrutan debido a la explotación y el sacrificio que han impuesto a otros pueblos para aprovecharlos en su único y exclusivo beneficio; significa, que todos los medios de producción que han establecido serán nacionalizados para terminar la explotación del hombre por el hombre.

Ante esta desesperante situación para el imperialismo yanqui, que continúa considerando como a sus colonias a los países de Latinoamérica, es lógico suponer y comprender que, por cualquier medio, han de tratar de mantener sus actuales privilegios, o por lo menos retrasar la fermentación revolucionaria y anti-yanqui que conmueve a toda América cediendo en algunas posiciones no fundamentales para ellos. El "Tiburón del Norte" —como todos conocen— insiste en que nuestros países deben luchar para auto-abastecerse, lo que quiere decir en otras palabras, que América Latina debe dedicarse exclusivamente a ser agricultores y ganaderos para así poder mantener el dominio económico y con ello sojuzgados a nuestros pueblos. No desean pues, que instalemos una verdadera industrialización porque perderían estos mercados y se precipitaría el caos —que ya está en marcha— en su país.

A esto, el imperialismo yanqui ha buscado una salida desesperadamente y cree haber encontrado una solución impulsando la REFORMA AGRARIA, a su manera en algunos casos y hasta con engañosos visos de revolucionaria en otros, y para lo cual, VA A DAR DINERO. Cabe preguntarse entonces: ¿porqué un país como EE. UU. eminentemente explotador de otros, impulsa la Reforma Agraria en Latinoamérica, donde "quizás" —aunque no lo creemos— perjudique los intereses de alguna empresa yanqui? ¿Por qué ahora se arriesga a perder a sus lacayos latifundistas y hasta los ataca a veces de retrógrados e insensibles? Es acaso que el imperialismo yanqui no quiere seguir siendo niño malo y desea reformarse; es que en la década del 60 es ya un "imperialismo sin imperio" como lo ha proclamado Haya de la Torre, líder de la "convivencia" entreguista? ¿es que está tratando de aparentar sensibilidad social para continuar explotando miserablemente a nuestros pueblos? La verdad es esto último y el juego muy claro.

## SENTIDO DE LAS "INVASIONES"

La Reforma Agraria, ya se realice bajo los planteamientos socialistas o capitalistas, como por ejemplo la de Beltrán Espantoso, trae como consecuencia una verdadera conmoción interna en cada país. Si se trata de la Reforma Agraria capitalista, lógicamente llevará a muchos sectores a prolongados debates que durarán años; se distrae así la atención momentáneamente del anti-imperialismo y permite su consolidación en otros medios. Precisamente, es lo que está sucediendo en el Perú, y hay que determinar con toda

claridad que no podrá haber reforma agraria de ninguna clase si no se liquidan al mismo tiempo todas las bases de sustentación del imperialismo. El caso de Getulio Vargas y de Janio Quadros, en Brasil, y de Jacobo Arbenz, en Guatemala, es un ejemplo de lo que no se debe hacer. Pero en cambio, tenemos un ejemplo de cómo se debe hacer CUBA REVOLUCIONARIA.

La Reforma Agraria, de la Banca, la Educación, la Industrialización, la Vivienda y la seguridad social, Cuba las está llevando adelante porque ha liquidado al imperialismo.

En nuestro país, como es natural, se ha iniciado una serie de "invasiones" de los campesinos de la sierra para recuperar la tierra que siempre ha sido de ellos y volverá a ellos, pero, al mismo tiempo y en forma paralela, las empresas latifundistas y los clásicos gamonales que han despojados de sus tierras a las comunidades, han comenzado con gran alboroto a declarar que están dispuestas a repartir "sus" haciendas a justiprecio para contribuir a la reforma agraria privada que auspicia el gobierno y el imperialismo yanqui. Se ha iniciado después un público debate sobre la Reforma Agraria, los grandes diarios hablan de ella y hasta algunos partidos han presentado últimamente planteamientos que, a primera vista, aparecen como revolucionarios pero

que no tocan el anti-imperialismo.

## QUE NO NOS SORPRENDAN

Se viene notando en muchos sectores la falta de un enfoque concordante a la reforma agraria sobre la implicación del imperialismo para su éxito o fracaso. O sea que, aparentemente, la maniobra del Departamento de Estado de EE. UU. está obteniendo el resultado de desviar la atención del país sólo y únicamente sobre la Reforma Agraria, como si esto fuera un problema independiente del imperialismo, lo que es inadmisiblemente precisamente por imposible.

Es aquí donde los trabajadores, fundamentalmente los dirigentes sindicales con una concepción de responsabilidad ante el futuro del país y del lugar que corresponde a cada uno en esta lucha contra las actuales estructuras de explotación que aún imperan, tienen que decir su palabra y orientar con toda claridad que no puede haber ninguna transformación de beneficio general, ni mucho menos reforma Agraria si no se liquida el imperialismo asfixiante. Para terminar con el servilismo del campo, hay que tener presente que la única Reforma Agraria que se puede aplicar es eliminando el latifundio y entregando la tierra a quien la trabaja.

Todo lo demás es un engaño, la refor-

ma agraria privada y la venta a justiprecio sin nacionalizar inmediatamente el petróleo, sin el control de la banca, de todos los servicios públicos y nuestras riquezas extractivas en general, la oligarquía criolla y el imperialismo continuarán detentando el poder económico y político para seguir explotando a nuestro pueblo, puesto que ellos se han apropiado de todo y hasta han creado sus propias leyes.

No debemos, por lo tanto, dejarnos sorprender ni permitir que desvíen el problema de fondo: la REFORMA AGRARIA tiene fundamental y obligatoriamente que ir acompañada de la lucha anti-imperialista, de lo contrario, continuaremos siendo un país pauperizado y sojuzgado económica y políticamente.

En esta lucha por nuestros hermanos del campo, las organizaciones sindicales deben dar a conocer su posición frente al estado de servidumbre por el que atraviesa el campesinado y pronunciarse por una auténtica Reforma Agraria, sin meditaciones ni engaños y hacer una acción colectiva nacional para exigirla, y no permitir que se vuelvan a cometer nuevos asesinatos de campesinos ni de trabajadores de la ciudad bajo el gastado pretexto de defender la "propiedad privada". La lucha de los trabajadores tiene que ser anti-oligárquica, anti-feudal y anti-imperialista. Sólo así lograremos un país libre, soberano, feliz y dueño de su propio destino.

## Abogado de las Comunidades de Pasco denuncia abusos de la Autoridad Política

La siguiente comunicación habla por sí sola de hasta qué punto la Cerro de Pasco Corporation y los gamonales dominan al Gobierno y atentan contra la justicia.

Cerro de Pasco, 16 de diciembre de 1961.

Señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados del Distrito Judicial de Huánuco y Pasco.

Huánuco.

Señor Decano:

Tengo a bien dirigirme a Ud. y por su digno intermedio a los demás colegas de la Institución a la que pertenezco para denunciar el atropello cometido a la profesión del abogado, en mi persona, por el Prefecto Accidental del Departamento de Pasco Coronel de Policía don Luis Marroquín Cueto, quien con abuso de autoridad y sombríos propósitos trata de impedir el libre como legal ejercicio de la abogacía.

El domingo 10 de los corrientes, iba a realizarse en esta ciudad un mitin de comuneros con el propósito de pedir al Supremo Gobierno que no utilice la fuerza armada contra las comunidades de indígenas de Yerus Yacán y de Yanahuana en sus reclamaciones por posesión de tierras con los hacendados que han usurpado la propiedad comunal. El mitin no pudo efectuarse por cuanto en la noche anterior, esto es el sábado 9 a las 7 p.m. el Prefecto Accidental —que en aquella fecha se hizo cargo de su puesto— lo prohibió manifestando a sus organizadores que no había autorización de la superioridad para la realización del acto público en mención.

La mañana del domingo 10, la numerosa guardia de asalto que había sido traída para reprimir a las comunidades (lo que pudo haberse efectuado de no mediar el oportuno acuerdo de la Cámara de Diputados) se distribuyó en diferentes sectores de la ciudad blandiendo su poderoso armamento e impidiendo el tránsito de los peatones. Tales extremas medidas no tenían razón de ser, ya que los organizadores del mitin, habían decidido no realizarlo ante la prohibición de la Prefectura. Pero la abusiva disposición se cumplió hasta con exceso, a pesar de estar vigentes las garantías constitucionales contenidas en los artículos 62 y 67 de la Carta Magna, pues, no solamente fue patrullada la ciudad por los efectivos de la Guardia de Asalto ahuyentando el tránsito por las calles de la ciudad, sino que se detuvo a 14 comuneros, en su mayoría residentes en esta ciudad, siendo llevados a la comisaría y guardados en el calabozo, ya que por disposición prefectural ese día 10 de diciembre no debería verse un solo comunero por las calles de Cerro de Pasco.

En mi condición de abogado defensor de la Comunidad de indígenas de Yerus Yacán fui avisado de que varios de los detenidos eran miembros de esa comunidad, por lo que me constituí a la comisaría a gestionar su libertad, cuando eran más o menos las 4 de la tarde del mencionado domingo 10. El oficial comisario me manifestó que no podía liberos a ninguno de los 14 detenidos por cuanto no tenía orden superior. Me encaminé entonces a la Prefectura con la finalidad de entre-

vistar a la primera autoridad política y pedirle que ordene la libertad de los 14 comuneros detenidos —gestión que la habría realizado también cualquier otro abogado por estar dentro de las atribuciones de la profesión—. Estando en las inmediaciones de la Prefectura y a la altura de la Plaza Chaupimarca encontré al Comandante de policía Pío Falcón Quintanilla, segundo jefe de la guarnición policial, a quien hice saber mi pedimento. Esta autoridad me ofreció constituirse a la comisaría para averiguar sobre el particular y de que si se trataba de comuneros detenidos por asuntos del frustrado mitin, que los iba a poner en libertad. No le agradó a esta autoridad mi insistencia por la libertad de los detenidos, pero es el caso que momentos después iban saliendo de la comisaría.

Por haber hecho esta gestión y como un acto de venganza al no dejar que las autoridades de policía se solacen de la detención de los comuneros, el Comandante Pío Falcón Quintanilla hizo sentar en el libro de ocurrencias de la comisaría una denuncia en el sentido de que yo y un grupo de 60 comuneros habíamos tratado de ingresar por la fuerza a la Prefectura. Con motivo de esta insólita denuncia —fruto del despecho y de la arbitrariedad— fui citado a la Prefectura a dar mi manifestación en el parte policial que se ha formado, lo cual ocurrió la mañana del miércoles 13 de los corrientes.

Al día siguiente jueves 14 fui nuevamente citado a la Prefectura para la tarde, habiéndome constituido a las 3 p.m. Estando en dicha oficina me manifestó el Prefecto que la gestión de libertad de los comuneros detenidos había sido una alteración del orden público y que por tanto iba a ser sancionado; llamó al secretario y le hizo redactar un oficio, el mismo que fue entregado a un investigador, quien al recibirlo me invitó a salir. Me supuse que íbamos a la Jefatura de Investigaciones, pero fui llevado a la comisaría donde me enteré que el Prefecto había ordenado en ese oficio mi detención por 24 horas.

Quedando ya como detenido en la prevención de la comisaría, se me acercó un guardia y me dijo que por orden superior tenía que recluirmen en el calabozo juntamente con los maleantes que se encontraban allí, habiendo estado en ese humillante lugar hasta las 12 de la noche del referido jueves 14 en que se produjo mi libertad por gestiones que se hizo desde la Cámara de Diputados ante el Ministro de Gobierno. En esas gestiones se destacaron los diputados Armando Cabello y Alberto Patiño, Presidente éste último de la comisión parlamentaria para visitar Pasco con motivo del reclamo de las comunidades de indígenas, a fin de pacificar con ello la intranquilidad y la zozobra de los comuneros, que precisamente se estaba produciendo por obra del Prefecto, quien resulta en verdad un disociador del orden público.

La orden que se dio desde Lima para mi libertad no fue cumplida inmediatamente, pues, el Alférez Luis Dávila —oficial comisario— demoró premeditadamente en su cumplimiento, siendo al mismo tiempo el que había tratado de hacer dura mi reclusión en el calabozo, demostrando con dicha actuación que la dignidad de

las personas y la honorabilidad de una profesión tan respetable como la del abogado, pueden ser mancilladas irresponsablemente por estos elementos que hacen eficaz papel de esbirros y de pequeños sicarios, pero que en otras situaciones en que deben hacer prevalecer la noble divisa de su institución son nulos e ineptos.

Señor Decano: este no es el único caso en que el mencionado Prefecto don Luis Marroquín Cueto irrumpe nefastamente en contra de la profesión del abogado. Anteriormente a los hechos vejatorios que denuncio, ordenó que el día lunes 11 de los corrientes se bloqueara con un crecido número de investigadores y de guardia civil mi estudio jurídico, sito en la calle Fernandini 191 de esta ciudad cuando yo me encontraba atendiendo a mi clientela, por lo que me fue imposible en esa fecha cumplir con diligencias judiciales de importancia para los casos que patrocinó originándome enorme pérdida. Y todo esto ocurre porque soy abogado patrocinador de la causa que sigue la Comunidad de Yerus Yacán contra la Cerro de Pasco Corporation por haberle usurpado esta empresa a la referida comunidad cinco mil hectáreas de tierra pastal. En vista que me encontraba bloqueado y que no podía salir de mi estudio, donde quedé arrestado, me quejé mediante mi teléfono ante las autoridades superiores y ante la misma Cámara de Diputados que se encontraba en sesión. El referido Prefecto intentó cortarme el teléfono, felizmente dicha medida no prosperó porque de conformidad con el reglamento de la Compañía de Teléfonos solamente se puede privar de este medio de comunicación a los abonados que no se encuentran al día en el pago de sus mensualidades. Y fue mediante llamadas telefónicas a Lima que conseguí el retiro de investigadores de la puerta de mi estudio jurídico, pero recién al día siguiente martes 12 de diciembre.

La ofensa inferida a la profesión del abogado, ocurrida en el presente caso, solo puede ser reparada con la subrogación del cargo de Prefecto Accidental de Pasco del mencionado don Luis Marroquín Cueto y de la sanción disciplinaria que sus superiores hagan contra él, así como también contra los demás subordinados que tengan responsabilidad de los vejámenes que denuncio, entre quienes está el alférez Luis Dávila.

Pido señor Decano que en defensa de los fueros de la abogacía, de la justicia y del Derecho, el Colegio de su presidencia tome la decisión de dirigirse al Ministro de Gobierno y Policía así como al Director General de la Guardia Civil demandando lo que solicito líneas anteriores, pues, mientras exista en Cerro de Pasco una autoridad de la catadura de don Luis Marroquín Cueto estará siempre amenazada la augusta profesión del Derecho, mucho más si se tiene en cuenta que quienes patrocinamos a las Comunidades de indígenas en sus reclamos contra los terratenientes estamos expuestos a las venganzas de los latifundistas cuyos innobles propósitos fatalmente tienen acogida en personas como la del Prefecto Accidental de Pasco.

Muy atentamente:

Dr. Genaro Ledesma Izquieta,  
Abogado.

## MEDICO NORTEAMERICANO APOYA A LA FACULTAD DE MEDICINA CONTRA EL "GRUPO" DE HURTADO

La conferencia que el Dr. Ross Mc Cartie, acaba de pronunciar en la Facultad de Medicina de San Fernando ha constituido un rotundo desmentido a los que sostenían que el sistema de cogobierno estudiantil y la renuncia del grupo de profesores que capitanean los Drs. Alberto Hurtado y Honorio Delgado, habían provocado el desprestigio de dicho centro de estudios.

Es interesante poner en relieve que el Dr. Mc Cartie es un antiguo profesor universitario que ha enseñado en famosas escuelas médicas de Estados Unidos, como las de Columbia, St. Luis y Georgetown; actualmente es profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de John Hopkins, es miembro de numerosas instituciones médicas, tales como la American Cancer Society y es Sub-Director del National Cancer Institute, de Washington, organismo que depende del gobierno de Estados Unidos.

La condición de maestro universitario y de hombre de ciencia no han sido incompatibles, por el Dr. Mc Cartie, con su

activa colaboración con la Facultad de Medicina de San Fernando, con lo que ha dado un tremendo y público desmentido al grupo de profesores renunciantes que sostenían la incompatibilidad entre el cogobierno estudiantil y su dignidad de maestros universitarios y de hombres de ciencia. Además, demuestra que las instituciones oficiales y los maestros universitarios del extranjero, no están dispuestos a respaldar la actitud de Hurtado y compañía y no aceptan colocar a la Facultad de Medicina de San Fernando en el "index", como dicho grupo pretendía.

Y que no se diga que el Dr. Mc Cartie ha sido sorprendido o que por su condición de extranjero ignoraba los entretelones de la vida universitaria peruana; todo lo contrario. Durante su permanencia en Lima estuvo alojado en la casa de uno de los más íntimos colaboradores del Dr. Hurtado y tuvo una larga entrevista con éste en la que se trató infructuosamente de persuadirlo que no dictara su conferencia.

### JUSTO HOMENAJE A UN MAESTRO

El miércoles último, en el Club de la Unión, el Dr. Guillermo García Montúfar, Catedrático de Derecho Internacional Público y de Derecho Minero, en la Universidad Mayor Nacional de San Marcos, recibió un cálido homenaje de otros maestros universitarios, miembros del Foro y ex-alumnos, en una comida servida en su honor.

Ofreció el acto, el Dr. Raúl Ferrero Rebagliati, Decano de la Facultad de Derecho, de la Universidad Católica del Perú, quien destacó las calidades de investigador, docentes, de hombría de bien y de honradez política, del ilustre y joven maestro universitario.

## LIBERTAD DE OPINION

**Miguel F. Valdivia, Cuzco.**— Acogemos con mucho agrado la denuncia presentada por los indígenas de la provincia puneña de Lampa, al Prefecto de Puno, por la serie de abusos y atropellos que cometen contra ellos las autoridades de la convivencia, encabezadas por el Alcalde aprista Zacarías Sánchez.

**Alberto Quispe, La Oroya.**— Gracias por su felicitación a nuestro "valiente y libre semanario" y compartimos con Ud. la demanda de poner fin a la vil explotación oligárquica y pro-imperialista en las tierras de las comunidades, donde están siendo despojados sus legítimos propietarios: los campesinos peruanos.

**Genaro Ledesma Izquieta, Cerro de Pasco.**— Estudiamos su denuncia para hacerla conocer al país y se sepa los atropellos y vejámenes a la profesión de abogado y contra la dignidad humana, que ha cometido el Prefecto accidental de Pasco, Coronel de Policía Luis Marroquín Cueto. "Los abogados que defendemos a las comunidades de indígenas en su lucha por la tierra estamos expuestos a inauditos atropellos que la conciencia pública del país debe rechazar y ayudarnos" expresa Ud. en su carta, cuyos elogios a nuestro semanario agradecemos.

**Distribuidores de "LIBERTAD" en toda la República.**— Por encargo de la Gerencia de nuestro semanario, les agradecemos cordialmente los saludos de Navidad que han enviado y por nuestra parte, les auguramos un Feliz Año Nuevo.

**Carlos Saulé, Lima.**— Gracias por su tarjeta de saludo por Pascua y Año Nuevo, camarada Saulé. Le retornamos por este medio nuestros deseos de que pase un venturoso y próspero Año Nuevo 1962.

**Jorge Olivas, Juan Apari, Nazario Parra, Vicente Aliaga, Concepción Heredia, Vidal Cruz, Mauricio Jara, Evaristo Huamán y Nicolás Aliaga, Cárcel Central de Huánuco.**— No tienen por qué agradecernos por la publicación que hicimos del memorial que enviaron al Presidente de la República y al Parlamento Peruano. Simplemente hemos cumplido con un deber de conciencia, y como Uds. lo expresan, en pro de la reivindicación social del obrerismo peruano. Hemos tomado nota de los malos peruanos que sirven de cómplices y verdugos a la Cerro de Pasco Corp. en la sierra central y que cometen infinidad de abusos contra los comuneros.

### Aprista desengañado deja el PAP

Callao, 28 de Diciembre de 1961.

S. D. del Semanario "LIBERTAD".

S. D.:

Por la presente solicito se sirva publicar la presente en el semanario del "Pueblo" LIBERTAD que tan gran campaña viene llevando en divulgación y defensa a la clase trabajadora con la cual siempre me he identificado y deseando engrosar más las filas del partido Socialista Progresista del Perú y pertenecer a dicho partido.

Asimismo hacer pública mi renuncia como miembro de la célula gráfica aprista, y como ex-secretario de Organización del Comité del diario "La Tribuna" por no estar de acuerdo con su línea política actual (viraje claro, contundente de apoyo a la oligarquía asfixiante de las aspiraciones populares).

Agradeciendo anticipadamente, la atención que le merezca la presente me suscribo de Ud. como su más atto. y S.S.

José Arce Florez.

L. E. 875024.

## LAS PROVINCIAS CLAMAN

### CAMBIA FERIA SIN RAZON

● **TARMA.** Desde los primeros días del mes de diciembre del año pasado un grupo de ciudadanos encabezados por los intelectuales Justo Guispe Gómez, Máximo Salazar, Zenón Ravigrada y Julio Estrella han venido realizando una serie de gestiones orientadas a conseguir la derogatoria del acuerdo municipal que modifica los días ya tradicionales de las ferias. Estas fiestas de raigambre popular se realizaban desde tiempos inmemoriales los días jueves y domingos de cada semana, pero por motivos que se desconocen el Concejo Provincial de Tarma ha dispuesto su modificación, indicando los miércoles y sábados como días feriales. Esta determinación, bastante apresurada, ha motivado —dice nuestro corresponsal— que el pueblo de Tarma proteste valientemente y amenace con un paro general.

### DESCONTENTO POR REELECCIONISMO

● **IQUITOS.** La serie de renuncias y expulsiones que han venido produciéndose en Acción Popular, en el Apra y en la UNO como consecuencia de las luchas intestinas habidas por asegurar candidaturas parlamentarias, ha permitido que el pueblo de Loreto, consciente y cauteloso, fije una posición de repulsa a los partidos electoreros. La destitución del Secretario Departamental de Acción Popular y la imposición en ese cargo al Diputado Jorge Alegría del Aguila, así como la declaración de persona no grata a Loreto formulada por una de las barriadas más populosas de la ciudad al Senador odrista Guillermo Orbegoso Sarmiento, permite observar con claridad el lío de "comadre" en que se debate el primero y el repudio de las clases trabajadoras al partido que representa la persona del segundo. Agréguese a esta situación el resentimiento de los pre-candidatos apristas que no han sido considerados en la lista oficial de este partido. Mientras esto ocurre en los partidos electoreros y de derecha, el Movimiento Social Progresista con gente joven, consciente y revolucionaria, va captándose día a día la simpatía general del pueblo.

### ALCALDE DESTITUIDO POR EL PUEBLO

● **POMABAMBA.** En una gran asamblea popular, el Pueblo de Pomabamba acordó la destitución del actual Alcalde de la ciudad. Esta medida obedece a la serie de errores cometidos por la mencionada autoridad en el ejercicio de su función, así como por la incapacidad mostrada para el cargo que desempeña. Esta asamblea se realizó el día 19 de diciembre al pie de los cedros y ante una concurrencia sumamente numerosa. "Juvenil Huayllan", Órgano de Prensa del Club del mismo nombre, dice a este respecto: "hombres y mujeres de todas las ideologías políticas, viejos y jóvenes, salieron esos días a las calles para dejar escuchar su voz de protesta y de repudio al jefe de la comuna, quien habiendo perdido su autoridad moral sobre el pueblo, ha dejado de ser, automáticamente, el alcalde de Pomabamba; que renuncie o no renuncie, moralmente el pueblo lo ha castigado y desconoce su autoridad".

## COLUMNA SINDICAL

### EMPLEADOS DE YAULI FORMULAN DENUNCIA

El Sindicato de Empleados Yauli-Oroya nos ha remitido un boletín en el que denuncian la negligencia, morosidad y abierta parcialidad del Inspector Regional de Trabajo, Dr. Miguel Ingunza, que conoce del recurso planteado por el Sindicato contra un aviso de despedida de la Cerro de Pasco Corporation —¡cuando no!— a un modesto servidor con más de 25 años de servicios en La Oroya, a quien incluso se le ha negado sus beneficios sociales. Ante esta monstruosa injusticia, el gremio solicitó la intervención del Inspector de Trabajo, quien ha venido dilatando el reclamo con medidas tinterillescas y dilatorias. La presión de la Cerro de Pasco ha sido clamorosa en este caso, que los empleados afrontarán en una asamblea general.

### ASOCIACION SANPEDRANA REPUDIAN A DIRECTOR

La Asociación Sanpedrana, entidad que agrupa a los ex-alumnos del Colegio Nacional San Pedro de Chimbote, ha acordado repudiar públicamente al Director de ese plantel, Antonio González Chávez, por su actitud arbitraria contra un alumno y varios profesores. Pide al Ministerio de Educación el traslado inmediato del Director mencionado, cuya permanencia en el colegio San Pedro lesiona el prestigio del mismo y respalda al alumno y los profesores agraviados por el Director González Chávez.

## La Plana Menor de los Institutos Armados no debe ser Discriminada

En la Cámara de Diputados se aprobó, con modificaciones, un proyecto por el cual se regula el goce de pensiones de los oficiales de los Institutos Armados que se encuentran en retiro. Como de costumbre en la concesión de beneficios a los servidores de esos ramos, los miembros de la Plana Menor (Técnicos y Sub-Oficiales) han sido olvidados. No hay razón alguna que justifique esta preterición. Con excelente capacidad y estudios especiales, sobre esa Plana Menor descansa una importante e indispensable labor de nuestras Fuerzas Armadas. Muchos de los retirados con esa graduación han dedicado los mejores años de sus vidas al servicio de la patria; sin embargo, al dejar el servicio, no reciben compensación ni protección alguna. Inclusive, no se les considera en los aumentos de haberes. Así, en 1954, los miembros de la Plana Menor de

la F.A.P. se vieron obligados a recurrir a una huelga en reclamo de mejores haberes, concedidos entonces a los Jefes y Oficiales. La huelga fue calificada de motín y los responsables fueron enjuiciados por un Consejo Militar y encarcelados.

Así, sin recursos para su defensa gremial, este numeroso cuerpo de servidores del Estado padece una situación injusta. Para ellos, con quienes se realiza una discriminación sin sentido, debe establecerse un trato equitativo. Es inadmisibles que se mantenga dentro de los Institutos Armados una situación de privilegio para quienes ostentan determinados rangos como si los fundamentos de la protección social estuvieran ligados solamente a determinadas categorías y no encontrar su razón de ser en motivos más profundos y generales, incompatibles con la discriminación que ahora se practica.

## AVISO a los Comités Departamentales MSP

Se pone en conocimiento de los Comités Departamentales del M.S.P., que habiéndose reestructurado la Secretaría del Interior la correspondencia deberá dirigirla a los c.c. Julio Pinto y Carlos Polack.

### LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN VIETNAM DEL SUR AMENAZA CONVERTIRSE EN UNA AGRESION ABIERTA

Nueva Delhi. — A través del incremento de los planes norteamericanos de intervención, el número de militares norteamericanos estacionados en Vietnam del Sur llega ya a unos 5,000. Eso dio a conocer el lunes en una conferencia de prensa el Ministro vietnamita de Sanidad, doctor Pham Ngoc Thach, que actualmente se encuentra en Nueva Delhi como Embajador Extraordinario del gobierno de la República Democrática del Vietnam. Entre estos militares norteamericanos, estacionados en Vietnam del Sur en abierta violación del acuerdo de Ginebra, se encuentran también varios cientos de pilotos norteamericanos que participan en vuelos terroristas contra el Frente de Liberación Nacional. El doctor Pham declaró que, con ello, la intervención norteamericana ha llegado a la fase de una agresión abierta. Si la política intervencionista de los Estados Unidos sigue acentuándose cunde "el peligro de una guerra de agresión estadounidense que amenazaría la seguridad y la paz de los pueblos de Indochina y del Sudeste de Asia".

### UN SEMANARIO DE EL CAIRO REFUTA LA "LEYENDA" DEL BUEN COLONIALISMO

El Cairo. — La leyenda propagada por Bonn, del buen colonialismo alemán, es refutada por el semanario "Akher Saa", de El Cairo, que publica una información sobre la proclamación de la independencia de Tangañica. El semanario recuerda la rebelión en esta ex-colonia alemana, a comienzos de este siglo, haciendo constar: "Los soldados colonialistas alemanes oprimieron la revolución por los medios más crueles. Mataron las reses, destruyeron las cosechas, causaron hambrías en las aldeas y extirparon así los habitantes de regiones enteras. 120,000 mártires africanos que intentaron defender las tierras de sus antepasados cayeron víctimas del terror alemán. Algunas comarcas sudeñas de Tangañica siguen aún sufriendo la desolación que los colonialistas alemanes causaron hace medio siglo".

# LAS NACIONES RICAS CON LA VIGA EN EL OJO

por GUNNAR MYRDAL

Del magnífico libro "El Estado del Futuro" del economista sueco Gunnar Myrdal (Fondo de Cultura Económica, México, 1961) hemos tomado el fragmento que sigue, al que hemos puesto título entresacándolo del texto. En estas lúcidas líneas de Myrdal hay toda una lección que los gobernantes de los países subdesarrollados como el nuestro no debieran nunca olvidar cuando planean el desenvolvimiento económico de sus patrias.

Es un hecho que, en casi todos los países subdesarrollados, se siente un fuerte disgusto contra el control extranjero de empresas en gran escala, en particular de las que explotan sus recursos naturales de materias primas. Este disgusto contra las grandes incrustaciones extranjeras es tan fuerte y general que, con toda probabilidad, no tardaremos en ver muchas nacionalizaciones de propiedades extranjeras en estos países.

El disgusto de los países pobres por las propiedades extranjeras es, en realidad, natural. Lo que sorprende es que encuentre tan violenta oposición en el mundo occidental. Esas actitudes negativas no se limitan a los accionistas y otras partes interesadas; también son fuertes entre los obreros, los agricultores y toda clase de gente corriente. Pero en este respecto las personas de los países pobres no son, en realidad, diferentes de las del mundo occidental. Sólo quieren realizar su independencia económica nacional, cosa que los países occidentales poseen y han poseído siempre, o por lo menos durante tiempo, que ahora ya se da por cosa natural y sabida.

Tomemos como término de comparación un pequeño país rico como Suecia. Es evidente que las empresas extranjeras son recibidas allí con más cordialidad que en casi cualquier otra parte, si quieren establecerse en el país y dedicarse a producir en competencia con las nacionales. Se han hecho tratados de doble tributación para adaptar a esos empresarios huéspedes extranjeros. Pueden llevar consigo cualquier número de empleados, ingenieros y trabajadores que crean necesidad. Y como Suecia es un país en que el comercio exterior, es excepcionalmente libre, no hallarán dificultades para importar lo que deseen en concepto de materias primas, artículos semimanufacturados y máquinas.

Pero advertimos que esta política de puerta abierta se basa en el supuesto tácito de que la competencia de Suecia es

suficientemente fuerte para hacer que no les resulte ventajoso a los extranjeros hacer mucho uso de ese régimen de puerta abierta. Si las empresas extranjeras se multiplicasen y, en particular, si empezasen a poner las manos sobre tierras, ríos y minerales, habría la resistencia más fuerte por parte de los suecos. Y después, muy rápidamente, se podrían en vigencia efectiva, como cuestión de hecho, leyes hechas por parlamentos conservadores hace mucho tiempo para que las aplicaran las generaciones futuras, según las cuales todo extranjero que quiera poseer bienes raíces en Suecia o adquirir acciones de empresas suecas necesita permiso del gobierno.

Puedo añadir que si la legislación vigente no bastara para evitar que los extranjeros poseyeran tierra o aunque adquirieran demasiada influencia en un sector importante de la industria, los suecos no dudarían en hacer leyes nuevas todo lo radicales que creyeran necesario. No se abstendrían de nacionalizar la propiedad extranjera, si no hubiera otro remedio. La única razón por la cual toda esta idea es tan extraña e hipotética en relación con Suecia es que, durante algunos siglos, la comunidad nacional no ha sido atractiva para la iniciativa extranjera ni tan débil en talentos locales y en recursos financieros, que resultara ventajoso y factible para los intereses extranjeros intervenir en masa en el país.

Y esto hace que el hombre y la mujer corrientes de ese pequeño y rico país —que no ha tenido guerras desde los tiempos de Napoleón, que no ha sido invadido nunca ni ha sufrido ocupación extranjera, y que da la casualidad que vendió su última colonia hace más de un siglo— muestren poca comprensión y simpatía por los esfuerzos de los países pobres para conseguir la independencia económica. Esa gente que, a pesar de sus pequeñas disensiones, ha arreglado las cosas para sí tan bien y tan democráticamente, y que en general son tan buenos ciudadanos,

tan agradables y complacientes vecinos, compañeros de tanto espíritu de cooperación en el taller, cónyuges de matrimonios tan bien avenidos y padres tan razonables y cariñosos, pueden mostrarse algo rudos e involuntariamente arrogantes cuando reaccionan a sucesos que caen fuera de su experiencia en la vida cotidiana. Aquí están limitados por la ignorancia, el cómodo oportunismo y la lealtad irreflexiva hacia las otras naciones ricas, que se parecen más a ellos.

Cuando leen en los periódicos —en los que las noticias internacionales son proporcionadas casi exclusivamente por agencias de las grandes potencias del mundo occidental, que tienen intereses creados que defender— que en algún lejano y atrasado país agitadores nativos quieren nacionalizar las plantaciones, las minas u otros negocios bien dirigidos, fruncen el ceño. Caen fácilmente en ideas que fueron racionalizaciones del colonialismo y que todavía subsisten aunque, por motivos oportunistas, no se publiquen tan francamente como en tiempos pasados, ni aun en Suecia, que relativamente está al margen y por completo al día en efugios corteses. Pero detrás de la diplomacia, piensan: ¿Qué aportaciones han hecho esos nativos a esas empresas, excepto la mano de obra barata, más el accidente de que tales recursos hayan sido puestos por Dios en aquel suelo, sobre el cual llevan su miserable vida, como hicieron sus antepasados antes de ellos sin haber creado, naturalmente, esos recursos ni haber tenido ánimo para empezar a explotarlos antes de la llegada de los blancos? Esos agitadores, aunque sean primeros ministros o presidentes, tienen que haber sido inspirados por la conspiración comunista internacional contra la democracia y el mundo libre. Por lo que respecta a relaciones internacionales, hasta los obreros y los labradores de los países ricos son, por sus actitudes, clase alta para los pueblos extranjeros verdaderamente pobres. Y los intelectuales con frecuencia se aferran más aún a la ignorancia oportunista y a la solidaridad con el mundo occidental, que desgraciadamente en este respecto significa las antiguas potencias coloniales.

Durante la crisis de Suez, hace unos años, hice una reflexión que parece bastante original en los países ricos, y que indudablemente lo es en mi nativa Escandinavia con sus importantes intereses navieros. Supongamos, pensé, que algo pa-

recido al Canal de Suez, cruzara el territorio de los Estados Unidos, o de Inglaterra, Francia, Noruega u otro país occidental cualquiera. ¿Cree alguien verdaderamente que alguna de esas naciones hubiera permitido durante tanto tiempo que fuera controlado, administrado y fiscalmente explotado por una empresa extranjera que, hasta el último momento, se resistía a emplear a nacionales en puestos de responsabilidad? ¿Y se hubieran sentido tan obligados como los egipcios por un convenio internacional celebrado hace varias generaciones, en tiempos en que el país no sólo dependía del extranjero, sino que estaba de hecho ocupado por tropas extranjeras?

¿Y se sentiría satisfecho algún país occidental de tener otras grandes incrustaciones para la explotación de sus recursos naturales en manos de empresas anónimas extranjeras, las cuales son con frecuencia tan grandes aun en su propia patria, que puede verse cómo influyen en la política exterior, y particularmente en la política económica, de su país?

Es necesario formular estas preguntas. Ya con formularlas resulta claro que, en realidad, el mundo occidental aún no está dispuesto a aceptar como iguales a las naciones subdesarrolladas, reconociéndoles el derecho de cuidar de su propia vida nacional lo mismo que las naciones occidentales cuidan de las suyas.

Como siempre en las relaciones, cuando no hay una base de igualdad verdaderamente establecida, los que tienen el dominio no se dan cuenta de su manera discriminatoria de pensar. Tenemos una viga en el ojo. Creo que el hombre común del mundo occidental, el obrero y el labrador lo mismo que el accionista más rico de una empresa incrustada, está muy serio y honradamente convencido de que las naciones subdesarrolladas y sus líderes —aun un hombre de tan exquisita cultura como Jawaharlal Nehru o tan piadoso como U Nu— cometen una grave injusticia cuando lo acusan de persistir en la inclinación hacia un modo de pensar imperialista y colonial.

Pero, desde luego, y como cuestión de hechos manifiestos, las naciones subdesarrolladas y sus líderes tienen razón, y cuanto más pronto logren las naciones occidentales borrar de sus cabezas esa propensión muy clara y obvia, mejor podrán servir a sus propios intereses en los países subdesarrollados, que son reconocidamente considerables.

## CAMAGÜEY: SEGUNDA PROVINCIA SIN ANALFABETOS

La Habana. — Con un júbilo popular celebrado el domingo 10, fue declarada "territorio libre de analfabetismo" la provincia de Camagüey, la segunda de Cuba que erradicó en pocos meses esa lacra social.

La Comisión Nacional del Alfabetización señaló que en la provincia de Camagüey fueron alfabetizados 72,551 personas, y que el triunfo de los camagüeyanos se debió al redoblado esfuerzo que todos los brigadistas y alfabetizadores realizaron.

## 60 MUNICIPIOS LIBRES DE ANALFABETISMO

La Habana.— Sesenta municipios de la República han sido oficialmente declarados "territorio libre de analfabetismo", cumpliendo las metas propuestas por los responsables de la campaña a nivel municipal mucho antes de las fechas que fueron señaladas. Este impulso notable y el incremento del ritmo de la alfabetización en los términos no liberados todavía hará posible que el día 20 de diciembre, sugerido por el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, doctor Fidel Castro, para finalizar la Campaña. Cuba haya reducido su índice de analfabetismo a menos del 4 por ciento, incluyéndose dentro de ese porcentaje mínimo a los analfabetos renuentes que no han querido aprender a leer y escribir.

El 22 de diciembre Fidel se reunirá en la Plaza Cívica con más de 60 mil Brigadistas (jóvenes alfabetizados) que regresan desde los más remotos lugares del país.

## EL AÑO DE LA EDUCACION Y LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

La Habana. — En un reciente discurso el jefe de la Revolución señaló que Cuba ya se ha colocado en el primer lu-

# NOTICIAS DE CUBA

gar en América, incluyendo a los Estados Unidos, en el terreno de la Educación.

Nuestro país está a punto de declararse, por primera vez en la historia americana, "territorio libre de analfabetismo".

Ningún otro Estado del hemisferio occidental puede afirmar que "a cualquier joven, a cualquiera por humilde que sea su origen, le brinda la oportunidad de estudiar desde la primera letra, en una Escuela Primaria, hasta la última asignatura del último curso de una carrera universitaria".

Indiscutiblemente se trata de un triunfo logrado por el esfuerzo colectivo del pueblo cubano.

Esfuerzo que permitirá el desarrollo completo de la Revolución Cultural en marcha, que dará a nuestra Patria los cuadros técnicos que necesita para su industrialización socialista y la intelectualidad revolucionaria que tenga por espejo a José Martí y a los numerosos escritores, poetas y artistas que en el pasado y ahora mismo se han vinculado al pueblo y a sus luchas.

El "Año de la Educación" termina con todo éxito.

Éxito que provoca una admiración mucho mayor de la extraordinaria que en sí amerita cuando se piensa que 1961 ha sido el año del bloque económico imperialista y de Playa Girón. Año en cuyo ocaso aún Cuba se ve obligada a mantenerse "con la guardia en alto".

Entre los puntos descollantes del esfuerzo colectivo, en los últimos días, la nación ha saludado que la provincia de La Habana haya alfabetizado a todos los alfabetizables, izando en sus 26 municipios el estandarte de la cultura victoriosa.

## 200 CAMPESINOS SE GRADUAN DE TECNICOS

La Habana. — El martes 12 de diciembre el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, doctor Fidel Castro Ruz, hizo el resumen de un acto de graduación de 200 técnicos de inseminación artificial. Fidel reiteró que la base de nuestro desarrollo es la agricultura, por lo que se hacía necesario hacerla avanzar en todos los frentes. En el acto, además de los 200 técnicos en inseminación artificial que irán a prestar sus servicios por toda la isla, se graduaron 202 capacitadores revolucionarios y, al mismo tiempo, se hizo entrega de sus diplomas a 217 alfabetizados.

Fidel habló extensamente sobre el desarrollo de nuestra economía y apuntó la necesidad de que se realicen experimentos y aplicación de nuevos métodos en granjas y cooperativas, para lograr un aumento de la producción.

Los 200 técnicos graduados son campesinos procedentes de todo el país, algunos de los cuales, al comenzar el curso, eran casi analfabetos. El discurso de graduación por parte de los alumnos lo hizo precisamente un campesino llamado Eloy Céspedes, quien hace solamente seis meses ingresó en el curso apenas sin saber leer ni escribir. A estos graduados seguirán otros, todos destinados a dirigir la parte técnica de un vasto plan para aumentar la producción agropecuaria durante el próximo año.

## GRADUADAS OTRAS 8 MIL CAMPESINAS

La Habana. — En un brillante acto, efectuado el 11 de diciembre en el tea-

tro "Chaplin", al que asistió el primer ministro comandante Fidel Castro, recibieron los diplomas ocho mil campesinas graduadas de corte y costura que parten a sus respectivos lugares a impartir la enseñanza recibida y serles útiles a la familia y a la Patria.

Fidel anunció que, hasta el momento, se han graduado 12,300 campesinas en los cursos de corte y costura, del plan general de 14 mil.

Las ocho mil graduadas recibieron en las cuatro escuelas de corte y costura "Siboney", "Ana Bentancourt", "Fidel Valle" y "Ciro García Reyes", un curso que duró seis meses.

## EX-DOMESTICAS TRABAJARAN EN TRANSPORTE

La Habana. — Sesenta y cuatro muchachas que fueron hasta hace poco trabajadoras del servicio doméstico, comenzarán el próximo día 20 a trabajar en el Ministerio de Transporte, actuando como chóferes en la ampliación de los servicios de transporte urbano, después de haber cursado estudios al efecto. Este servicio será aumentado gradualmente en las próximas semanas, incorporándose a esta labor otras 1,500 ex-domésticas que se están capacitando para ello.

## BALLET PARA EL PUEBLO

La Habana. — Como un nuevo esfuerzo del gobierno revolucionario para llevar la cultura a todos los rincones del país y ponerla al alcance de los trabajadores del campo y la ciudad, el Ballet de Cuba, con Alicia Alonso como primera ballerina, realizó recientemente una gira, a través de cuatro provincias.

El ballet recorrió las provincias de Oriente, Camagüey, Las Villas y Matanzas, en las que ofreció un total de veinte funciones en ocho escenarios y con un público que se calcula en más de 8 mil espectadores.

LA PROXIMA CONFERENCIA DE CANCELLERES

# Los "Chulillos" se hacen más prudentes

El 22 de este mes se iniciará, en el Uruguay, la Reunión de Cancilleres Americanos. La reunión, convocada a instancias de Colombia, tendrá como objetivo llegar a un acuerdo general respecto de la actitud latinoamericana para con Cuba revolucionaria y de las medidas colectivas a tomar frente a "la amenaza" que el régimen de Castro significa para el Continente. Como se recordará, el planteamiento del "problema" cubano en el seno de la OEA fue debido, en el año que acaba de pasar, a la postura adoptada por la Cancillería peruana para vergüenza de nuestro país.

## LAVALLE: UN PAPEL TRISTE

Fracasada la Conferencia de San José —primer intento yanqui de usar el servilismo de los gobiernos latinoamericanos para hundir a Cuba— los Estados Unidos no han cejado en su empeño de valerse de cabezas ajenas para recuperar el dominio que Castro y su revolución le quitaron. En la cita de San José no pudo doblegar la entereza de gobiernos y hombres que salvaron entonces la dignidad de América Latina. Uno de esos hombres fue el Canciller del Perú: Raúl Porras Barrenechea. Uno de esos hombres, decimos, no uno de esos Gobiernos, pues Porras actuó de acuerdo a su conciencia y no al Gobierno servil al que inexplicablemente pertenecía. Por desgracia, la línea de Porras no fue mantenida por su sucesor en la cartera de Relaciones Exteriores. Con gran complacencia del Presidente Prado —célebre por su afición a hacer el ridículo en política internacional— se entró en un camino de torpeza y desprestigio; ofrecimiento de nuestro territorio para sede de un gobierno cubano contrarrevolucionario; el incidente de Caracas relativo al asilo de políticos perseguidos en nuestra Embajada en esa ciudad; los ataques a Goulart y Lechín; el cierre del pabellón de Checoslovaquia en la Feria Internacional del Pacífico, etc., etc.

Juan Bautista de Lavalley, delegado del Perú en la OEA, actuando muy de su agrado, dentro de la vergonzosa política internacional del régimen, puso una nota brillante en este concierto de desatinos dirigido por Alvarado Garrido: solicitó una reunión de Cancilleres para invocar el Tratado de Río de Janeiro contra Cuba, alegando que dicho país realizaba una verdadera agresión política en las demás na-



Así recibió Caracas a Kennedy: los "Chulillos" no son el Pueblo

ciones de América. Los Estados Unidos habían encontrado su "chulillo", su mandadero, su fiel criado. Pero la OEA difirió el inusitado pedido que, a la postre, quedó convertido —muy a pesar de Dean Rusk— en una solicitud de nombramiento de una Comisión Investigadora que Cuba rechazó. México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Ecuador, no se prestaron al enjuague de apropiadistas y yanquis y la maniobra fracasó.

## NO TODOS SON SUMISOS EN LA OEA

A fines del año pasado Colombia propuso —siempre en la OEA— con un planteamiento más hábil que el de Prado, Alvarado y Lavalley, una reunión de Cancilleres para tratar el asunto cubano. Un

nuevo y más exitoso "chulillo" obtuvo lo que nuestra Cancillería no logró, cosa que, a más de servil, la muestra ineficaz en su misma servidumbre. Pero no hay unanimidad en los países latinoamericanos respecto del caso de Cuba. Por lo pronto, conviene recordar que solamente trece países —los que conforman el coro del "chulillaje"— apoyaron la propuesta colombiana; cinco países se abstuvieron y dos se pronunciaron abiertamente en contra. De hecho, la propuesta colombiana puso en evidencia que los grandes países de América están decididos a mantener una actitud de dignidad e independencia frente a los Estados Unidos, gran "mangoneador" de la OEA. A su lado, países más pequeños pero con gobiernos dignos y responsables, refuerzan esa actitud.

Todo indica, pues, que los esfuerzos de los Estados Unidos no tienen ninguna ga-

rantía de éxito en la próxima reunión de Montevideo. Antes bien, en ella se puede profundizar una línea divisoria entre los gobiernos sin conciencia latinoamericana y los gobiernos que la tienen y escuchan y respetan la dignidad y la voz de sus pueblos. Es probable, que, una vez más, los Cancilleres reunidos no lleguen a ninguna conclusión. El viaje del Ministro cubano Olivares habrá de ser fecundo en este sentido para contrarrestar el alud de falsedades que los Estados Unidos, valiéndose de los incontables recursos a su disposición, vierten sobre América.

## UN PASO ATRAS

Esta división dentro de la OEA ha llegado a una rectificación de planteamientos, hecha en la semana pasada por Colombia, según un cable de la UPI. Se sabe ahora que la propuesta principal que sostendrá Colombia en la Reunión de Cancilleres no incluye ningún tipo de sanciones contra el Gobierno cubano, sino sólo la exigencia de cumplimiento de los tratados vigentes. La posición de los países independientes ha obtenido, así, una victoria antes de la batalla. La tesis de la no-intervención y de la libre determinación de los pueblos se hace cada vez más sólida. Sin duda, los últimos viajes de Kennedy por Latinoamérica lo habrán convencido de la firme posición antiimperialista de nuestros pueblos. El inmenso ejército que se destinó a su custodia en Venezuela, por ejemplo, demostró muy a las claras que Betancourt no representaba del todo a su pueblo. Y esto ocurre en todos los países que en nuestro continente no adoptan la política que la hora y las necesidades populares exigen. Naturalmente, entre esos países se cuenta el nuestro, el Perú. El citado cable de la UPI prevé varias enmiendas a la propuesta Colombiana. Y da como seguras las que presentará el Perú, en la poco edificante compañía de los Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Venezuela y Panamá. Para los peruanos todo este asunto resulta doblemente lamentable, pues a más de ver nuestra independencia y nuestra dignidad humilladas por quienes unen a nuestra patria al carro de los incondicionales del imperialismo norteamericano, exhibe una política vergonzosamente errada que nos desprestigia por la inevitable confusión que, en el exterior, suele hacerse entre una Nación y su Gobierno.

# LOS LOCUTORES PROTESTAN

El Sindicato de Locutores, operadores y Especialistas de Radio y Televisión del Perú, firme en defensa de sus legítimos derechos.

## COMUNICADO

El Sindicato de Locutores, Operadores y Especialistas de Radio y Televisión del Perú deja expresa constancia de su extrañeza por la promulgación de las Resoluciones: Suprema del 13-11-1961 y Ministerial del 18-11-1961, por las que el Gobierno suspende los efectos de los dispositivos evacuados el 20-10-1961, que prohibían la elocución comercial y el relato de noticias por personal extranjero, nombrando ahora, además, otro delegado por parte de los empresarios de Radio y Televisión y dejando en minoría a la Delegación del Gremio en la comisión que debe discutir el proyecto del nuevo Reglamento de Telecomunicaciones, en el capítulo que corresponde a las relaciones entre personal y patronos.

La Junta Directiva y el Comité de Emergencia denuncian que, merced a insólitas e increíbles amenazas por parte de ciertos empresarios monopolistas y determinados broadcasters que, como el señor Clemente Palma, alientan logros de índole político-electoral sin merecimientos de ninguna clase, el Gobierno, dando muestras de excesiva tolerancia, se está dejando influenciar por esta suerte de maniobras, al punto de estar abandonando su autoridad y autonomía para confrontar y solucionar los problemas que son de su competencia, con la independencia de criterio que la Ley le acuerda y con el sentido de equidad que debe ser norma invariable de sus funcionarios por encima de particulares y monopolistas intereses que la Ley Peruana no ampara.

Los organismos directivos del Gremio, que fueron los primeros en reclamar un unánime reconocimiento a la actitud del Presidente de la República y del Ministro de Gobierno, con motivo de la dación de las disposiciones evacuadas con fecha 20-10-1961, son ahora también los primeros en denunciar y condenar el espíritu de los recientes dispositivos que trasuntan debilidad y reflejan una extrema y extraña permeabilización a las maniobras de un reducido grupo de telecasters que no representa ni la voluntad ni los intereses de la gran mayoría de broadcasters de toda la República, a la que recurren sólo para sus propios fines y cuando se dan circunstancias que los afectan directamente.

No es concebible que, dentro del limpio juego democrático, la amenaza insolente de desencadenar una campaña radial de descrédito contra el Gobierno, conmueva los principios de equidad y distorsione el recto criterio de justicia que deben ser norma invariable de una democracia. No es posible tampoco que, las autoridades gubernativas sean super-sensibles a los lamentos de un grupo de extranjeros enriquecidos con el pan sustraído a los peruanos y no recoja en cambio el clamor de tantos trabajadores nacionales de la Radio y la Televisión que sufren injusta y afrentosa postergación, no por falta de capacidad ni mérito, sino porque no han descubierto ni quieren descubrir la fórmula de la incondicionalidad y la desvergüenza.

No aceptamos ni aceptaremos complicidad con la minúscula argolla de empresarios que asumen humanamente actitud cuando se trata de proteger extranjeros, y que dejan morir en la miseria a los trabajadores peruanos que, frecuentemente, no pueden acogerse siquiera ni al recurso de la Asistencia Médico-Social porque la mayoría de las grandes empresas no cumple con pagar las cuotas del Seguro Social del Empleado que les corresponde; de la injusticia de estos hechos de lesa humanidad, somos y no queremos más seguir siendo testigos.

No transigiremos tampoco con el capricho de quienes tratan de extranjerizar la Televisión Peruana, a través de un sistemático empeño de ubicar personal foráneo, como si los responsables visibles de tales empresas defedieran sospechosamente intereses de capitales y capitalistas extranjeros.

El Sindicato de Locutores, Operadores y Especialistas de Radio y Televisión del Perú, ante la situación suscitada, acuerda:

1º.—Requerir, mediante recurso que ya está en trámite, ante el Ministro de Gobierno y Policía, la paridad en la representación de las partes (trabajadores y empresarios), que integran la Comisión que ha de discutir el problema de sus recíprocas relaciones. Si hay ahora tres representantes de los empresarios, pues ha de haber también tres representantes del Sindicato.

2º.—Reafirmarse en su resolución de conquistar definitivamente la nacionalización de la elocución comercial y relato de noticias, en concordancia con el uso y la legislación de la gran mayoría de países latino-americanos, como medida de segu-



ridad nacional, defensa social del profesional nativo y resguardo de nuestra pureza idiomática.

3.—Integrar la Comisión nombrada por Resolución Suprema de fecha 20-10-1961, siempre y cuando ésta se constituya con igual número de delegados por ambas partes: empresarios y trabajadores.

4.—Declarar traidor a la clase trabajadora del Perú y a los principios tradicionales de nacionalidad peruana, al actual Presidente de la Asociación Peruana de Radioemisoras, Clemente Palma, quien, luego de ser el primero en felicitar al Gremio por su campaña nacionalista, es ahora uno de los más domésticos instrumentos de que se valen los intereses monopolistas para tratar de destruir nuestra organización sindical.

Lima, Diciembre de 1961.

## SE PIDE

A los militantes y simpatizantes del **MOVIMIENTO SOCIAL PROGRESISTA** que entreguen a la brevedad los planillones firmados para la inscripción del partido.

## ASIMISMO

Se hace saber a los simpatizantes de la **Marcha por la Patria Libre** que quieran firmar por la inscripción del MSP que se acerquen a Chíncha, 243, Lima (transversal de Washington).

¡Por una **PATRIA LIBRE!**

¡Por la **REVOLUCION PERUANA!**